



PLAN

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

BARRIO EL COMPROMISO

Tomo 1. Plan barrial de conocimiento y reducción del Riesgo de desastres barrio El Compromiso, / Lida Janeth González Rojas, Laura María Bedoya Zapata, Adriana Lucía Correa Arango, Natalia Andrea Restrepo Restrepo, Autores - Medellín: UPB, 2017.

85 p: 21 x 28 cm.

ISBN: 978-958-764-387-9 (obra completa)

ISBN: 978-958-764-397-8 (obra completa- línea)

1. Gestión del riesgo de desastres - 2. Escenarios de riesgo-
3. Acciones para un territorio mas seguro.

© Lida Janeth González Rojas

© Adriana Lucía Correa Arango

© Laura María Bedoya Zapata

© Natalia Andrea Restrepo Restrepo

© Rubén Darío Valdes Torres

© Elsa Lorena Sánchez Gómez

© Sergio David Escobar Mesa

© Tatiana López López

© Sandra Rocío López

© Carolina García Londoño

© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana

Vigilada Mineducación

Tomo 4. Plan barrial de conocimiento y reducción del Riesgo de desastres barrio El Compromiso

ISBN: 978-958-764-387-9 (obra completa- impresa)

ISBN: 978-958-764-397-8 (obra completa- línea)

ISBN: 978-958-764-395-4 (versión impresa)

ISBN: 978-958-764-402-9 (versión en línea)

ISBN: 978-958-764-396-1 (mapa)

Primera edición, 2017

**Escuela de Ciencias de la Salud
Grupo de Investigación de Salud Publica
Área de Urgencias, Emergencias y Desastres**

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín:

Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decana Escuela de Ciencias de la Salud:

Mónica Uribe Ríos

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Diagramación: Tatiana López López

Corrector de estilo: Isadora González Rojas

Imagen portada: Laura María Bedoya Zapata

Dirección editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2017

E-mail: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 1544-25-01-17

Se autoriza la reproducción total o parcial, en cualquier medio, únicamente con fines educativos, citando la fuente y sus autores.

“La gestión del riesgo de desastres debe ser socialmente problematizada y políticamente visibilizada, de manera que sea posible anclarla en la agenda pública de los diferentes niveles territoriales y a través de los instrumentos de planificación de desarrollo, capitalizando un aprendizaje colectivo y de convivencia con el entorno natural”

Informe del Banco Mundial sobre la Gestión del Riesgo en Colombia (2012)



Luz Elena Acevedo Ruiz
María Consuelo Agudelo Escudero
Mirian Álvarez Bedoya
Gloria Elena Álvarez García
Beatriz Elena Arcila Arcila
Luz Marina Areiza
María Nelly Arenas
Daniel Estiben Arias Rojas
Luz María Baloyes Granado
Martha Cecilia Baloyes Granado
Amanda Bedoya
María Diana Bedoya
Luz Adielá Bedoya Estrada
Lilian de Jesús Berrío
Carlos Alberto Betancur Galeano
Ana Rosa Botero
Marisol Botero Gómez
Carmen Emilia Buitrago
Carmen Gladis Calle
María Bernarda Cano
Rosa Angélica Cano
Jaime Andrés Cano Castaño
Ana Lucia Cárdenas Carrasquilla
Fabiola Caro Rueda
María Eugenia Cartagena
Adonay Castañeda
Ana Delia Castañeda

Lina María Castañeda
Sor Llenia Castañeda A
Adriana Patricia Castañeda Alzate
Laura Manuela Castañeda Alzate
Ángela María Castañeda Restrepo
Ana Rosa Castillo
Laura Cristina Castro Hernández
Erika María Ceballos Loaiza
Diana Patricia Chavarría Quintero
Martha Luz Cifuentes
Migdonia Cifuentes
Silvia Correa
Marta Lucía Correa Mejía
Amilbia de los Dolores Correal de Franco
Amanda Cossio Ramírez
Daivelis Yaritza Cuadros C
Claudia Patricia David Guisao
Luz Marina de Ossa
Weimar Escalante
Fredy Escobar Mazo
Arnobia Estrada
Laura Valentina Eusse
Manuela Eusse
Ruth Cecilia Flórez Palacio
Claudia Janeth Foronda Cano
Rosa María Foronda Meneses
Martha Lucía Franco

Luz Elena Franco Correa
Mónica Marcela Gallego Castañeda
Sol Marinela García Orrego
Rosa Edelmira Giraldo
Feliciano Goez
Miguel Gómez
Luz Marina González Alzate
María Griselda González de Quintero
Alba Granda
Rosa Elena Guerra
María Uberlina Guisao Muñoz
Teresa de Jesús Gutiérrez
Luz Marina Henao Uribe
María Celina Hernández
Juan Camilo Herrera
Dubys Herrera Páez
Martha Isabel Higuita
Santiago Hincapié Márquez
María Argemira Holguín Villa
Ana Delia Isaza de Álvarez
Adalgiza Jaramillo
David Jaramillo
Dioselina Jaramillo
Luis Carlos Jaramillo Gaviria
María Lucila Jaramillo Mazo
Rosalba Jaramillo Pérez
Amanda Rosa Jiménez Oquendo

Diany Mayerly Jiménez Vargas
María Sorelly Jiménez Vargas
Lina Marcela León López
María del Socorro Londoño
Beatriz Londoño Hoyos
Yuli Andrea Londoño Hoyos
Rosa Oliva Lopera
Uberlina López Cardona
María López de Londoño
Marlene López Torres
Marina Marín Grajales
María Ruth Marín Rodríguez
Jonathan Márquez Marín
Cindy Julieth Martínez Castañeda
Marta Oliva Marulanda Galeano
Martha Cecilia Marulanda Salas
María Isabel Mazo
Martha Ligia Mazo Londoño
Brayan Montoya
María Teresa Montoya de Osorio
Alejandro Montoya Franco
María Ernestina Montoya Gil
Mary Luz Montoya Jaramillo
María Camila Morales
Luz Marina Moreno
Gabriela Muñoz
Aníbal de Jesús Muñoz Gil

Wilmar Alonso Noreña
Sorimelda Ocampo
Rosa Angélica Oquendo
María Oquendo Orrego
Lesly Siomara Orrego Álvarez
Yurley Viviana Orrego Álvarez
Rosa Angélica Ortiz
María Alejandra Ortiz Muñoz
Clara Inés Osorio Montoya
Claudia Patricia Osorio Montoya
Olga María Osorio Montoya
Antonio Osorio Quiceno
Ligia Ospina
María Graciela Ospina Ríos
Gloria Patricia Pérez
Claudia Patricia Peláez
María Lucelly Prisco Martínez
María Magnolia Pulgarín
Mateo Pulgarín
Luis María Quintero Arango
María Libia Socorro Quintero Ruiz
Diana Quiroz
Dolly Quiroz
Yesid Javier Quiroz Cartagena
Roberto Ramírez
Teodolinda Ramírez
Henry Ramírez Rodríguez

Libia Ramírez Velásquez
Omaira Ramos Chavarría
Rosalba Rendón Restrepo
Diana María Restrepo
Nazareth Ríos
María Gertrudiz Rivera
Orfalina Rivera Holguín
Luis Carlos Rodríguez
María Margarita Rodríguez
Ana Cecilia Rodríguez Arboleda
Luis Bertulfo Rodríguez Arboleda
Yulieth Gicela Rodríguez
Jinet Estela Rojas Mejía
Maricela Rúa Bermúdez
Camila Andrea Salcedo Osorio
María Olivia Saldarriaga
Astrid Santa
David Alejandro Sepúlveda
Luz María Sepúlveda Naranjo
Yesica Alexandra Sepúlveda Osorio
Nubia Sobeida Tinoco
Doris Soto Sánchez
Carlos Arturo Suaza Bedoya
Angie Tatiana Suaza Vargas
Luz Amparo Taborda Rivas
María Eugenia Taparcua Tuberquia
Piedad del Carmen Thomas Montenegro

Antonio José Torres Jaramillo
Emilse Tuberquia
Vanessa Tuberquia
Eliza Tuberquia Areiza
Johana Andrea Uribe
Consuelo Urrego
María Ofelia Urrego Paniagua
Ange Marcela Valencia Gómez
Yury Tatiana Vanegas Castrillón
Jhair Alexis Varela Zamorano
Heriberto Vargas Zepúlveda
Nidia Vargas Zepúlveda
Fernando de Jesús Vásquez
Magnolia Vélez
Ximena Vera C.
José Hernando Villa
Elizabeth Villadiego Pacheco
Cesar Augusto Yepes David
Flora Estela Zapata
Gloria Estela Zapata
María Alejandra Zapata
Olmer Arturo Zapata
María Zapata Bedoya
José Daniel Zapata M.

AUTORES “*gracias totales*”

Este plan de conocimiento y reducción del riesgo de desastres del barrio El Compromiso es producto del Programa de conocimiento y reducción del riesgo de desastres ejecutado por la Universidad Pontificia Bolivariana, a través del Área de Urgencias, Emergencias y Desastres de la Escuela de Ciencias de la Salud en el año 2016.

Rector:

Presbítero Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Decana Escuela de Ciencias de la Salud:

Mónica Uribe Ríos

Docentes compiladores y autores del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres:

Coordinadora de Área Urgencias, Emergencias y Desastres:

Adriana Lucía Correa Arango

Coordinadora Técnica del programa CRRP:

Lida Janeth González Rojas

Equipo Técnico Programa de Conocimiento y Reducción del Riesgo:

Laura María Bedoya Zapata

Natalia Restrepo Restrepo

Rubén Darío Valdés Torres

Julia Inés Lema Vélez

Sergio David Escobar Mesa

Elsa Lorena Sánchez Gómez

Tatiana López López

Sandra Rocío López

Carolina García Londoño

Equipo administrativo y logístico del programa CRRP:

Lina María Agudelo Pérez

Pablo Acevedo Duque

Entidad colaboradora:

Universidad EAFIT

Fernando Alexander Garzón Lasso

A través de convenio ejecutado con **Global Communities**

Director País:

John Forman

Gerente Programa de Conocimiento y Reducción del Riesgo:

Cristóbal Pérez Barrientos

Oficial de Monitoreo y Evaluación:

Astrid Carolina Gómez Ávila

Ingeniero Oficial del Proyecto:

Carlos Alfonso Gómez

Socios implementadores Programa de Conocimiento y Reducción del Riesgo:

Universidad Pontificia Bolivariana

Corporación Ayuda Humanitaria

FENALCO Antioquia

La realización de esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero USAID/OFDA



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA



**Global
Communities**
Construyendo un mundo mejor



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**
Vigilado Mineducación



Guía para la consulta del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres

Apreciados lectores y gestores del riesgo de desastres, con el propósito de MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO EL COMPROMISO POR MEDIO DE LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA PROTEGER SU INTEGRIDAD Y SUS BIENES, las y los vecinos del barrio El Compromiso con el apoyo de Global Communities y el acompañamiento de la Universidad Pontificia Bolivariana, pone a disposición de todos ustedes, el presente plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo. Documento que para su entendimiento y consulta está organizado en dos capítulos que se relacionan con los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, y que se sugiere sea leído en el siguiente orden:

1. Autores del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, vecinos y vecinas que de manera voluntaria participaron en diferentes momentos de la construcción del plan y desde su conocimiento y percepción construyeron el objetivo, reconstruyeron la historia del barrio, identificaron y priorizaron el riesgo de desastres, y definieron medidas y actores para la reducción del riesgo de desastres.

2. Antecedentes del proceso, precedentes que contextualizan y justifican el programa de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, desde el territorio como un escenario de riesgo, los orígenes del proceso, y la construcción colectiva de conocimiento.

3. Objetivo del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, propósito o meta definida por los autores del documento que espera ser alcanzada desde el plan de conocimiento y reducción del riesgo de desastres.

4. Conceptos y definiciones asociados al riesgo de desastres, términos que orientan la gestión del riesgo de desastres, fundamentan el plan de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, y dan orientaciones para el entendimiento del contenido del documento.

Escenarios de riesgo de desastres

- Recordando el barrio y narrando su historia.
- Identificación de escenarios de riesgo de desastres.

- Análisis del riesgo de desastres, su priorización.

- Monitoreo.

Acciones para un territorio más seguro

- Mesas de trabajo y medidas de reducción del riesgo.

- Causalidades de los escenarios de riesgo de desastres.

- Fichas programáticas.

- Plan de acción.

- Plan de gestión.

5. Capítulo 1. Escenarios de riesgo de desastres: resultados de la construcción colectiva con las vecinas y los vecinos en los que se identifican los escenarios de riesgo de desastres en el barrio, su entendimiento como una construcción histórica, su priorización u orden de importancia, y el monitoreo de algunos fenómenos que representan amenaza para la comunidad y sus bienes.

6. Capítulo 2. Acciones para un territorio más seguro: resultados de la construcción colectiva a partir de mesas de trabajo con las vecinas y los vecinos del barrio en los que se recogen las medidas propuestas para la reducción de los escenarios de riesgo de desastres según la percepción comunitaria, se relacionan las causas con los escenarios de riesgo, se definen acciones en un componente programático, se establece un plan de acción y un plan de gestión de las medidas identificadas en las fichas/componentes programáticos y se plantea la articulación del plan con otros instrumentos de planificación territorial.

20

CONCEPTOS Y DEFINICIONES
ASOCIADAS AL RIESGO
DE DESASTRE

30

CAPÍTULO I
ESCENARIOS DE RIESGO
DE DESASTRE

45

CAPÍTULO II
ACCIONES PARA UN TERRITORIO
MÁS SEGURO

88

ANEXO
MAPA DEL BARRIO CON
ESCENARIOS DE RIESGO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Desde los años 90´s se ha evidenciado un cambio en la forma como se han venido abordando los desastres, diferentes modelos y enfoques se han manejado a lo largo del tiempo y en la actualidad se plantea una nueva perspectiva que cambia el centro de atención, antes hablábamos solamente de responder adecuadamente a las emergencias, realizar una buena administración en el momento del desastre y estudiar desde las ciencias exactas los fenómenos mismos y ahora nos enfocamos en los riesgos que predisponen la ocurrencia de ellos, pues ningún desastre ocurre sin la existencia previa de una situación de riesgo, el cual es construido socialmente como consecuencia de un desarrollo no planificado en los territorios, el riesgo entonces es producto de procesos sociales particulares según el modelo de crecimiento y desarrollo impulsados en cada sociedad, los problemas de deficiencias en el desarrollo que enfrentamos son los mismos que contribuyen a la permanente construcción del riesgo de desastres.

Desde la academia se ha venido realizando un ejercicio importante que permita entender mejor el riesgo, pues es éste el que construye los desastres, desde la Universidad Pontificia Bolivariana trabajamos con absoluto convencimiento de hacer una gestión del riesgo con enfoque comunitario por ello lo abordamos desde la dimensión barrial partiendo de la comprensión del territorio que habitamos, la recopilación de una línea del tiempo que refleje la ocurrencia de situaciones donde nuestras comunidades reconozcan su historia y a partir de ella se esfuercen en no repetirla; un acompañamiento de profesionales contribuyeron al entendimiento de las amenazas en su barrio, las causas y los elementos expuestos vulnerables a ellas, así pues, logramos generar unos insumos a lo largo de 14 meses de trabajo continuo donde predominó la confianza y la colaboración de todos los vecinos del barrio para que se consolidara este instrumento que se convierte en una ruta de navegación para hacer una adecuada gestión del riesgo con iniciativas desde las comunidades.

De esta manera buscamos incidir en políticas públicas, así como en propuestas de acción con comunidades generando insumos importantes que se articulen con los instrumentos de planificación municipal y equipos técnicos de las autoridades locales en el que reconozcan que la participación comunitaria realizada de manera responsable y activa contribuye a la planeación del desarrollo local.

Este ejercicio se logró gracias a una invitación realizada a la Universidad Pontificia Bolivariana -UPB-, en el 2014 por parte de Global Communities para participar en la formulación de la propuesta de implementación del Programa de Conocimiento y Reducción de Riesgos (CRRP) en dos comunas de la ciudad de Medellín, en respuesta a la convocatoria abierta por la agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de los Estados Unidos de América USAID y su oficina de asistencia a desastres OFDA, convocatoria APS-OFDA-14-000003. Global Communities plantea la propuesta a USAID/OFDA en la cual presenta a la UPB como socio implementador de sector de política y planificación para la gestión del riesgo de desastres; le otorgan dicha convocatoria y se firma convenio de cooperación con la Universidad Pontificia Bolivariana N° GC-OFDA-CONV-108-014. Esperamos disfruten tanto como nosotros la riqueza de este material.

Lida Janeth González Rojas
Coordinadora Técnica del programa CRRP
Universidad Pontificia Bolivariana
lida.gon@hotmail.com



cción
es

ALCOY
REGIONAL

REGIONAL

Por
Bolivia

Carpineño

Antecedentes

El territorio como escenario de riesgo

Gracias a la creciente incidencia humana en las transformaciones del entorno y a la predisposición a los fenómenos de origen natural como las inundaciones, los sismos, las avenidas torrenciales, y los deslizamientos, Medellín al igual que muchas ciudades de Colombia evidencia un proceso continuo de construcción y acumulación de riesgos de desastre, acrecentado en los últimos años por el cambio climático. La comuna 1 como parte integral de la ciudad presenta condiciones sísmicas, hidrológicas y geotectónicas, de las que destaca una topografía <<abrupta y con altas pendientes; surcada transversalmente por las quebradas: La Seca o Negra, Granizal o La Herrera, las cuales se caracterizan por tener cañones muy profundos (...) [ser] activas y recurrentes en los procesos de movimiento en masa e inundaciones [que] en épocas de altas precipitaciones manejan un gran caudal>> (Alcaldía de Medellín, 2012, pp. 63-69)

A su vez la historia de ocupación de la comuna contada a partir de barrios como Santo Domingo Savio revela un territorio que desde sus comienzos no

fue planificado y que respondió fundamentalmente a la necesidad de muchas familias de tener un espacio para habitar, las cuales paulatinamente lograron responder a sus carencias, en principio gracias a acciones individuales y colectivas en convites para la construcción de tanques de agua, caminos y calles, y posteriormente con el acompañamiento del Estado. Esto fue significativo en la construcción de un presente en el que se destaca la <<modificación de los cauces de las quebradas, llenos y botaderos antrópicos (...) riberas invadidas casi en su totalidad por construcciones de viviendas (...) difíciles condiciones sociales, poca planeación, viviendas en banqueros incipientes con materiales de no muy buena calidad, patrones comunes como familias numerosas (...) problemas de movilidad y accesibilidad, (...) [y] una malla vial desordenada, poco continua y caótica>>, (Alcaldía de Medellín, 2012, pp. 19-56-59-63-65), características que sumadas al comportamiento natural del territorio, han hecho que se generen riesgos asociados a inundaciones, desbordamientos, vendavales, plagas, accidentes de tránsito, contaminación, y que en el barrio El Compromiso se hayan latentes en lugares como Chorro Oscuro antiguo basurero, vía principal a Santo domingo, entrada a San Pablo, Aldea Pablo VI, Chorro Oscuro la 28, entre otros.

La ocurrencia de fenómenos asociados con la afectación de la población y sus bienes, como fruto de la relación de la comunidad con el territorio, y mal entendidos como desastres naturales, tiene antecedentes para la comuna como el <<ocurrido el 24 de Septiembre de 1974, deslizamiento de unos 3.500 metros³, que dejó un saldo de 100 personas muertas y varias decenas de casas destruidas y averiadas>> (Flórez, 2003, citado por Alcaldía de Medellín, 2012, p. 65), el cual en la historia se suma a otros de menor dimensión. Como parte de la necesidad de anticiparse a eventos como éste, evitar que acontezcan y así proteger la vida, el municipio de Medellín en su Plan de Ordenamiento Territorial zonificó su espacio, determinando para el barrio El Compromiso un área de suelo urbano <<con condición de riesgo por inundación de 651.6 m², por movimiento en masa 31614,78 m² (...) y como zona de alto riesgo no mitigable por movimiento en masa de 5050.95 m²>> (Alcaldía de Medellín, 2014, pp. 160-177), y la comunidad desde su plan de desarrollo 2005-2015 definió acciones como << la rehabilitación de asentamientos subnormales en zonas no mitigables y estudios de suelos para barrios que piden obras de mitigación>>> (Alcaldía de Medellín, 2007).

El enfoque de género en los planes barriales de conocimiento y reducción del riesgo de desastres

Diversos estudios sobre el impacto de los desastres en las poblaciones han puesto de manifiesto que las vulnerabilidades y las capacidades de las poblaciones no son homogéneas. Condicionantes basados en el género, lo social, la etnia, la edad, la religión, entre otros, hacen que dentro de una misma población afectada existan diferencias y desigualdades en sus posibilidades de enfrentar y recuperarse de un desastre.

La ignorancia de tales diferencias conlleva la reproducción de la inequidad y el desarrollo de nuevos escenarios de riesgo de desastres, con la consecuente reducción del alcance de los proyectos y programas vinculados a la prevención de los mismos.

Es en atención a estas diferencias y desigualdades que se plantea la necesidad de articular el enfoque de reducción y gestión del riesgo y la perspectiva de género. Según los datos de 141 países afectados por desastres entre 1981 y 2002, “los desastres tienen un impacto negativo mayor sobre la esperanza de vida de las mujeres que sobre la de los hombres” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, p. 2). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- fue creado el 1 de enero de 1965 y su función es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las naciones. Según estudios de este programa las mujeres, los niños y las niñas son 14 veces más propensos que los hombres a morir durante un desastre. Las probabilidades de que una mujer sea víctima de la violencia doméstica o sexual aumentan después de un desastre; “muchas mujeres evitan albergarse en refugios por miedo a ser violadas”. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, p. 2).

La Organización de Naciones Unidas –ONU– asegura que los asentamientos informales acentúan las desigualdades que enfrentan las mujeres, pues son más vulnerables al experimentar un mayor grado de pobreza, riesgos en su salud reproductiva, amenazas, violencias sexuales, así como obstáculos para acceder a la educación y al empleo.

La mayoría de personas que habitan las periferias de la ciudad están en situación de desplazamiento y predominan las mujeres cabeza de hogar, las niñas, los niños

y adultos y adultas mayores, quienes al asentarse en estos lugares construyen viviendas que no reúnen los requisitos necesarios para que las personas tengan una vida digna” (Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, 2011).

La vigencia del eje mujer-pobreza-exclusión, hace que las zonas identificadas como de alto riesgo, entre estas la comuna 1 Popular (Santo Domingo Savio y El Compromiso) y la Comuna 8 Villahermosa (Llanaditas y El Pinal), se caractericen por tener mayor población de mujeres, niños y niñas y, con relación a otras comunas de la ciudad, predominan los hogares con jefatura femenina.

El efecto que los desastres tienen sobre las poblaciones depende en gran medida de las decisiones que se toman, a nivel individual, colectivo e institucional, respecto a nuestras formas de vida y al medio ambiente: desde la planificación de las ciudades, el cultivo de los alimentos, hasta la enseñanza que se imparte en las escuelas, porque la actividad humana influye en la frecuencia y la intensidad de estos fenómenos.

Concepto de género

Género es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que la sociedad les asigna a las personas de forma diferenciada como propias de hombres y mujeres. Roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres.

Perspectiva de género

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1995 defendió la incorporación de una perspectiva de género como un enfoque fundamental y estratégico para alcanzar los compromisos en igualdad de género. La perspectiva de género es una categoría analítica que surge para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres. Es una estrategia destinada a hacer que la evaluación

de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros.

Marco conceptual

Es necesario que la norma y en este caso los planes partan de la necesidad y la cosmovisión de la gente. Es por esto que, para construir un buen plan de gestión del riesgo, es indispensable la participación social, que incluya las múltiples miradas y contextos que se expresan en la diversidad cultural.

La prevención como proceso de planeación debe entonces tener en cuenta las condiciones, necesidades, recursos y destrezas de mujeres y hombres, de acuerdo con su edad, procedencia, educación, ocupación, y otros elementos de la subjetividad.

Transversalización del enfoque de género

La transversalización del enfoque de género en la gestión del riesgo se basa en:

- El principio de trato igual a todas las personas sin importar su etnia, sexo, edad y posición social.
- Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- La convención de derechos del niño/a.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD).
- Segunda Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres.
- Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Belém do Pará.
- Marco de Acción de Hyogo.
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030.

Marco de acción de Hyogo

El Marco de Acción de Hyogo (MAH) 2005-2015 fue un tratado firmado y aprobado en Japón entre 168 países miembros de las Naciones Unidas, en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebró en enero de 2005, en el que se comprometieron a introducir en las políticas públicas de cada país los conceptos de prevención y evaluación de riesgos, así como la manera de enfrentar los desastres o los modos de actuación tras una crisis.

Con relación al Marco de acción de Hyogo es importante destacar que reitera la importancia de incorporar una perspectiva de género en todas las políticas, planes y procesos de decisión sobre la gestión del riesgo de desastre, incluidos los relativos a la evaluación de los riesgos, la alerta temprana, la gestión de la información, la educación y la formación.

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

En la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastre realizada en Sendai, Japón, entre el 14-18 marzo de 2015 denominada el Marco de Sendai, se establece que “la participación de la mujer es fundamental para gestionar eficazmente el riesgo de desastres, así como para diseñar, dotar de recursos y poner en práctica políticas, planes y programas de reducción del riesgo de desastres, con perspectiva de género, es necesario que se adopten medidas de creación de capacidad con el fin de empoderar a las mujeres para la preparación ante los desastres y desarrollar su capacidad para asegurar medios alternativos de vida en situaciones posteriores a los desastres” (United Nations, 2015, p. 23).

En Colombia, mediante la Ley 1253 (Colombia. Congreso de la República, 2012) se adoptó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

La perspectiva de género ha ido avanzando y se vincula cada vez más al tema de riesgos, teniendo un foco muy localizado en la importancia de la participación de las mujeres en todos los procesos de la gestión de riesgos de desastres. Eventos paralelos celebrados durante la Conferencia mundial también reforzaron este hecho, con el documento: “Movilizar el liderazgo de las mujeres para la reducción de desastres” y se puso de manifiesto el énfasis que se le quiere dar al tema, en donde se presentan las ideas principales para la participación de las mujeres:

- La Institucionalización. La priorización de la igualdad de género y liderazgo de las mujeres en todos los aspectos de gobernabilidad de la RRD (Reducción del Riesgo de Desastre), de planificación en el orden local y nacional, es una clave para obtener resultados de reducción de riesgo de desastre sostenible para hombres y mujeres.
- Representación. Las mujeres, como individuos y grupos organizados, son agentes y dirigentes de estrategias colaborativas de cambio, innovación, resistencia, solidaridad y supervivencia en sus comunidades. Su perspectiva y conocimiento local proporcionan importantes contribuciones a la construcción de resiliencia.
- Participación y capacidad. Las mujeres deben ser identificadas como actores activos y tomadoras de decisión en los esfuerzos de RRD y no solo como un recurso económico y humano para la RRD. El liderazgo de las mujeres se facilita aún más cuando son sistemáticamente incluidas e informadas y cuando se admite su participación.
- Rendición de cuentas. En el marco Post-2015 para la reducción de desastres se espera establecer métricas para conocer el impacto y el progreso de los compromisos a niveles mundial, regional, nacional y local. Datos de género accesibles e información sobre el progreso en este tema serán claves para monitorear el progreso del empoderamiento de las mujeres en el liderazgo en RRD.

Derechos Humanos

Múltiples desastres acontecidos en la última década han puesto de manifiesto que los derechos humanos de los afectados durante un desastre, están sujetos a mayores violaciones en tanto más duren los efectos del desastre. Las experiencias también han dejado en evidencia que las vulnerabilidades y patrones de discriminación que existían de antemano, normalmente se ven exacerbados en

situaciones de desastres naturales, acentuando el hecho de que las personas afectadas pueden enfrentar múltiples desafíos en materia de derechos humanos después de un desastre natural, tales como:

- Falta de seguridad y protección (por ejemplo, delincuencia rampante, impactos secundarios de los desastres naturales, etc.).
- Violencia por motivos de género.
- Acceso desigual a la asistencia, bienes, servicios básicos y discriminación en la prestación de asistencia.
- Abuso, rechazo y explotación infantil.
- Separación de la familia, especialmente para los niños/as, personas con discapacidad y otras personas que dependen del apoyo de su familia para sobrevivir.
- Pérdida/destrucción de documentación y dificultades para reemplazarla, especialmente debido a la falta de mecanismos adecuados para el registro de nacimientos.
- Falta de mecanismos adecuados para la aplicación de la ley y acceso restringido a un sistema judicial imparcial y eficiente.
- Falta de mecanismos eficaces para la retroalimentación y presentación de reclamos.
- Acceso desigual al empleo y oportunidades de sustento.
- Reubicación forzosa.
- Regreso o reasentamiento peligroso o involuntario de personas desplazadas por el desastre; falta de restitución de la propiedad y acceso a la tierra.

Para promover y facilitar un enfoque basado en los derechos humanos para el socorro en casos de desastre, el Comité Permanente entre Organismos (Inter-Agency Standing Committee) adoptó las Directrices Operacionales sobre la protección de los derechos humanos en situaciones de desastres en 2006.

El Comité Permanente entre Organismos (IASC) es el órgano que reúne a las organizaciones internacionales que trabajan en la provisión de asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas como consecuencia de desastres y emergencias relacionadas con conflictos, la crisis alimentaria mundial y pandemias.

El principal objetivo de estas directrices operacionales es ayudar a las organizaciones humanitarias internacionales, no gubernamentales y a los miembros del Comité Permanente entre Organismos a garantizar que los

esfuerzos de socorro y recuperación en casos de desastre se lleven a cabo dentro de un marco que protege y promueve los derechos humanos de las personas afectadas.

Según el IASC estos desafíos podrían mitigarse o evitarse de una vez si las garantías pertinentes en materia de derechos humanos fueran tomadas en cuenta por los agentes encargados durante las diferentes etapas a considerar en los casos de desastre: preparación, socorro y recuperación.

El principio de solidaridad

La participación en torno a la prevención y atención de desastres, tiene como principio la solidaridad. Es decir, el interés del bienestar colectivo. Y es este interés, y los esfuerzos comunitarios para lograrlo, los que permiten que haya un compromiso real en torno a la prevención y una mayor incidencia del proyecto.

Para que el principio de solidaridad sea efectivo, es necesario comprender que no todas las personas están en el mismo nivel de vulnerabilidad y, por esto, necesitan identificarse las diferentes variables de riesgo en razón de la diversidad: personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, personas sordomudas, niños y niñas, invidentes, entre otras.

Es habitual que el cuidado de personas enfermas, de la tercera edad y de niños y niñas, se le delegue a las mujeres. Esto, hace que las mujeres suelen ser estar más tiempo en las casas, que tengan personas a cargo en caso de emergencia y que por lo tanto se necesite una planificación diferente en prevención y atención de desastres.

La importancia de la comunicación en la prevención del riesgo de desastre

La comunicación es un instrumento fundamental para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción. La información oportuna y clara puede salvar vidas.

La participación de la comunidad permite generar procesos de comunicación social, de comunicación participativa y no solamente de información. En la mayoría de las comunidades y en específico de cada familia, predomina el desconocimiento de cuál es el grado de vulnerabilidad en el que se desenvuelven diariamente y cómo disminuirlo.

Es conveniente insertar en el flujo cotidiano de información, los contenidos de prevención de desastres; hacer de este tema, también un tema cotidiano en el desarrollo de la región, zona o área.

En la comunicación participativa es fundamental tener en cuenta a los propios pobladores, quienes en última instancia son las víctimas y los que más acciones pueden generar para evitar la emergencia.

Las condiciones de vida y las especificidades culturales determinan la forma cómo será entendido (decodificado) un mensaje.

La comunicación permite:

- Difusión de las recomendaciones para casos de desastre.
- Dar capacitación a la comunidad.
- Generar una conciencia social de defensa de la vida y de responsabilidad ante el riesgo de desastres.
- Permite dar a conocer los sitios inestables y persuadir a la población de reducir los niveles de riesgo a que están expuestos.

Los medios de comunicación, las organizaciones, la educación y la comunidad son indispensables en la prevención, tratamiento y mitigación de los Desastres Naturales. Para lograr los objetivos y llegar a los públicos específicos también son indispensables los medios alternativos.

Orígenes del proceso

Proceso de construcción colectiva

Como parte activa en la generación y superación del riesgo de desastres, los vecinos del barrio El Compromiso en compañía de los facilitadores del programa, construyeron mediante un proceso colectivo y participativo de múltiples encuentros, un marco guía para el conocimiento y reducción del riesgo de desastre de su barrio. Este fue desarrollado en diferentes momentos desde la fundamentación del tema, la reconstrucción histórica del territorio, hasta la definición de medidas para la reducción, pasando por la representación gráfica de condiciones de riesgo mediante el mapeo.

Los resultados del proceso pueden leerse a la luz del conocimiento y reducción del riesgo de desastres definido por la Ley 1523, e inspirados en la afirmación de que «el riesgo es un proceso social, [y] responsabilidad de todos (...) los habitantes del territorio nacional» (Colombia. Congreso de la República, 2012). De ahí que, se haya hecho:

Una reconstrucción histórica del territorio por medio de la elaboración de una línea del tiempo en diversos encuentros con los vecinos participantes del barrio, los cuales motivados por preguntas orientadoras que indagaban sobre el estado del ecosistema, los primeros asentamientos, las razones de esos asentamientos, formas y materiales de construcción utilizados, ente otros, discutían y reconstruían las transformaciones del espacio habitado, con el fin de evidenciar el riesgo de desastre como una construcción histórica y social.

La caracterización de escenarios de riesgo de desastre compuesta por la identificación de condiciones de riesgo de desastres y su análisis, en la que los vecinos participantes representaban las amenazas, sus causas y los elementos expuestos en un mapa del barrio, utilizando componentes iconográficos propuestos por los facilitadores y elaborados por ellos mismos. Definidos los escenarios, cada uno de estos era valorado según la percepción y conocimiento

comunitario en función de variables de la amenaza y la vulnerabilidad con el fin de aproximarse a su priorización a través de un índice de riesgo de desastre.

La identificación de medidas correctivas y prospectivas, la identificación de actores, luego de la identificación y priorización de los escenarios de riesgo de desastre en la que se abordó su conocimiento, se realizó un ejercicio encaminado a su reducción, se llevaron a cabo encuentros con los vecinos del barrio y organizaciones comunitarias, para definir conjuntamente medidas correctivas con el fin de disminuir el riesgo que ya existe y prospectivas para impedir la generación de riesgos en el futuro.

Así se adelantó la propuesta de un plan a partir de la reconstrucción histórica del territorio, la identificación y análisis del riesgo de desastre, y la identificación de medidas para su intervención, donde se indican y justifican las acciones necesarias desde la percepción comunitaria para una mejor gestión del riesgo de desastres en el territorio.

¿Qué queremos con nuestro plan?

**CONOCER Y REDUCIR EL RIESGO PARA PREVENIR LOS
DESASTRES Y ASÍ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE
LA COMUNIDAD DEL BARRIO EL COMPROMISO**

CONCEPTOS Y DEFINICIONES ASOCIADAS AL RIESGO DE DESASTRE

- Los desastres no son naturales • De la atención de la emergencia a la reducción del riesgo de desastre • Territorio, fenómenos naturales
 - Vulnerabilidad • Riesgo de desastre • Desastre • Qué hacer con el riesgo de desastre • Ley 1523 de 2012 • Escenario de riesgo de desastre • Mitigar • Prevenir • Plan • Planeación participativa • Medidas correctivas • Medidas prospectivas • Mapeo participativo.
-



LOS DESASTRES NO SON NATURALES

Tradicionalmente se han entendido los desastres como resultado de fuerzas de la naturaleza o fuerzas sobrenaturales que actúan sobre los humanos. Así, sismos, vendavales, sequías, erupciones volcánicas, deslizamientos, y otros fenómenos naturales, se interpretan como castigos o acciones irremediables frente a los que solo queda la resignación y el conformismo. Pero es la acción humana que al no entender el comportamiento de la naturaleza y no ser capaz de crear un hábitat acorde debido a condiciones socioeconómicas, políticas, institucionales, culturales y físicas (como una económica precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de la vivienda, etc.), lo que hace susceptible a la sociedad de ser “golpeada”, ser afectada, o sufrir daños y pérdidas (Maskrey, 1993).

DE LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Cambio de énfasis para enfrentar los desastres, de la movilización de recursos necesarios para responder y recuperarse una vez ocurridos, a la reducción de las causas que los generan, la exposición y la fragilidad de las comunidades y sus bienes.



FENÓMENOS NATURALES AMENAZA

<<Es toda manifestación de la naturaleza. Se refiere a cualquier expresión que [ésta] adopta como resultado de su funcionamiento interno. Los hay de cierta regularidad o aparición extraordinaria o sorprendente>> (Maskrey, 1993, p. 7) como ejemplo se pueden mencionar las lluvias, los vientos, las sequías, los sismos, las inundaciones, las crecientes, las granizadas y las tempestades.

Evento o <<fenómeno que se presenta con suficiente fuerza para que pueda causar pérdidas de vidas humanas, o daños a los bienes materiales e inmateriales de una comunidad>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2013, p. 11), y que su origen puede ser natural, humano o socio natural.

VULNERABILIDAD

Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental, o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento [natural o de origen humano] se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos. (Colombia. Congreso de la República, 2012).

DESASTRE

Pérdidas y daños generados cuando uno o varios eventos o fenómenos naturales o de origen humano encuentran condiciones de vulnerabilidad y/o fragilidad en una comunidad y sus bienes, y que al presentarse alteran el normal funcionamiento de la comunidad lo que exige ejecutar acciones de respuesta, rehabilitación y reconstrucción.



RIESGO DE DESASTRE

Probabilidad de tener pérdidas y daños cuando uno o varios eventos o fenómenos naturales o de origen humano encuentran condiciones de vulnerabilidad y/o fragilidad en una comunidad y sus bienes. De ahí que, el riesgo de desastre se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

QUÉ HACER CON EL RIESGO DE DESASTRE

Considerarlo como parte indispensable en la planificación del territorio y en todas las acciones individuales y colectivas para evitar que se convierta en desastre. Para lo que es necesario conocerlo, <<impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe, para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).



LEY 1523 DE 2012

Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres y se dictan otras disposiciones. Es <<una política de desarrollo, primordial para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, ya que está directamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).

ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRE

Porción del territorio delimitada por sus condiciones de riesgo de desastre, para facilitar <<la comprensión de sus causas, la relación entre causas, los actores causales, el tipo y nivel de daño que se puede presentar, más la identificación de los principales factores que requieren intervención así como las medidas posibles de aplicar y los actores públicos, [comunitarios] y privados que deben intervenir>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2012).

MITIGAR EL RIESGO

Medidas y acciones de intervención dirigidas a reducir las <<condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).

PREVENIR EL RIESGO

<<Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuesta con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo de desastre>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).



PLAN

Instrumento o herramienta que responde al qué hacer y cómo hacerlo, y se resume en la intención de priorizar, programar y ejecutar acciones concretas siguiendo pasos específicos para un fin determinado.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Proceso social que requiere de la participación de todos y todas y que está encaminado a incidir en las necesidades, problemas, y oportunidades colectivas de una comunidad.



MEDIDAS CORRECTIVAS

Acciones para la reducción del riesgo de desastre actual, <<que pueden actuar de manera específica sobre la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, pueden ser de tipo físico (medidas estructurales) y no físico (medidas no estructurales)>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2010, p. 32).

MEDIDAS PROSPECTIVAS

Acciones para evitar la generación de condiciones de riesgo de desastres, <<que pueden actuar de manera específica sobre la amenaza, la vulnerabilidad o ambas, pueden ser de tipo físico (medidas estructurales) y no físico (medidas no estructurales)>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2010, p. 32).



MAPEO PARTICIPATIVO

Ejercicio de representación gráfica construida colectivamente <<que facilita el abordaje y la problematización de territorios>> (Risler & Ares, 2013, p. 7).

CAPÍTULO I ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE

-
- Todo tiene su historia • Recordando el barrio y narrando su historia • Identificación de escenarios de riesgo de desastre, monitoreo
 - Análisis de los escenarios de riesgos de desastres, su priorización • Construcción colectiva de conocimiento del riesgo.
-



CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES

Fue el resultado del trabajo conjunto de vecinos y vecinas del barrio con los facilitadores del programa, que permitió evidenciar el riesgo de desastre como una construcción histórica, discutirlo, reconocerlo, priorizarlo, caracterizarlo y representarlo gráficamente.

El proceso de conocimiento se desarrolló durante 14 meses aproximadamente a partir de múltiples encuentros con los vecinos y vecinas del barrio, quienes en principio elaboraron una línea del tiempo según una serie de preguntas orientadoras que indagaban por las transformaciones del territorio habitado, para evidenciar que el riesgo de desastre tiene su historia. Posteriormente con la ayuda de un mapa cartográfico del barrio, ellas y ellos representaron a través de íconos las amenazas presentes, sus causas, y los elementos que podían verse dañados, también la posible escala de afectación de las amenazas, los lugares donde estas se han manifestado o están latentes, los límites de El Compromiso según la percepción de sus habitantes, sus sectores, y sitios de interés comunitario. Seguidamente con la información representada en el mapa, se dieron discusiones entre los vecinos y vecinas sobre variables asociadas a las amenazas y a los elementos expuestos, con el fin de priorizar el riesgo de desastre y así orientar el orden de las medidas para su reducción.

Todo tiene su historia

El riesgo de desastre no es una condición que se presenta de manera espontánea, es resultado de la forma cómo se apropian, utilizan, y transforman los territorios, por lo que su gestión comienza con reconocer y relacionar el presente con la historia del lugar que se habita. Exige apelar a la memoria colectiva para reconstruir cómo era el lugar antes de estar el barrio, para entender cómo llegó a ser lo que es hoy, es ver las <<las huellas que dejamos cuando poblamos un territorio y las transformaciones que esas huellas producen>>, ya que estas influyen en la calidad de vida actual y futura. De ahí que, la historia descrita a continuación debe entenderse solo en relación con el riesgo de desastres.

Recordando el barrio y narrando su historia

Lo que atestigua la memoria colectiva es que el barrio El Compromiso ha sido y es un territorio en constante transformación, caracterizado por la ocupación desordenada de su espacio en respuesta a la necesidad de cientos de hombres y mujeres llegados por motivos de violencia o pobreza en los años 60. Personas que construyeron asentamientos con materiales de poca resistencia como madera, cartón, fieltro, y plástico, que respondieron a sus necesidades colectivas por medio del mutuo apoyo en diversos convites que dieron origen a alcantarillados, caminos y vías. Que con el paso del tiempo consolidaron sus viviendas y fueron encontrando respuesta en el Estado en temas como la movilidad, la educación, la seguridad, la salud, la infraestructura, y que han sido testigos de problemas como los desastres y la violencia de los 80 y 90. Actualmente el barrio es un escenario que parece mantener las mismas condiciones de ocupación-transformación del espacio y la consolidación de sus problemas, así como la posibilidad de volver a tener eventos adversos como los deslizamientos.

La descripción histórica del barrio fue producto de los relatos y recuerdos de quienes participaron en la elaboración de la línea del tiempo, y que se pueden leer literalmente en los siguientes testimonios que narran la historia del Barrio.

Década de los 70's

En un territorio donde aún “se apreciaba la vida silvestre, aves, roedores, conejos, animales de campo”, se funda en 1978 el barrio El Compromiso en “tierras del señor Montecristo Guillermo Zuluaga”, gracias a la iniciativa de una “religiosa y un grupo de mujeres” —de allí su nombre— “que querían luchar por el barrio y sacarlo adelante” y entre las que se destacan “Ana Cecilia Rodríguez, Luz María Valoyes, y Ana Sepúlveda”. En principio, “gran parte del barrio era zona natural y en rastrojo”, con pocas casas de “tabla, plástico, fieltro, sin teléfono, con energía traída por contrabando, un solo granero que era de donde se abastecía la gente, un camino rural para llegar a Santo Domingo liderado por las primeras fundadoras”, fuentes de agua como “la quebrada Chorro Oscuro” y algunos “nacimientos, y sin los servicios de transporte, salud y educación”.

Década de los 80's

Hacia los años 80's la población del barrio sigue creciendo hacia la parte alta y “los nuevos” habitantes “seguían construyendo con maderas” a diferencia de “los antiguos” residentes que “ya construían con material”, lo que pone en evidencia que el proceso de consolidación del asentamiento se estaba llevando a cabo, a pesar de ello “el comercio seguía muy incipiente dependiendo del granero de Leo y dos tiendas de casa, la energía seguía siendo de contrabando, el agua para consumo bajaba por mangueras, los caminos seguían iguales” de tipo rural, y se utilizaba “el hombro o burros” para llevar los mercados hasta la casa desde el barrio Santo Domingo o desde la centralidad de la ciudad de Medellín. Las cañadas El Zancudo y Chorro Oscuro recibían las aguas residuales que “eran manejadas con cunetas” hacia ellas, lo que fue originando una “mayor contaminación” del medio, que se sumaba a la ya existente por “las basuras que se seguían quemando”. En 1989 se da el primer hito educativo del barrio con

“fundación de la escolita mis Primeros Pasos” de la que Doña Edith Villa fue “la primera profesora”, a pesar de que ya existía “la Aldea Pablo Sexto” donde “las mamás” dejaban “las niñas porque era internado”.

Década de los 90´s

En los 90´s el barrio siguió creciendo hacia la parte alta con lo que “no quedaba mucha zona verde y la fauna se había perdido casi en su totalidad”, y como “seguían votando las aguas negras a las quebradas” su contaminación continuaba en aumento. Si bien “se da una evolución en la construcción pasando de madera y plástico a material”, la legalización de algunos predios, “legalización de servicios públicos por sectores” como “La Capilla y la entrada de San Pablo, ayudas para la mejora de viviendas” y la organización de las vías que “fueron pavimentadas en 1995” con lo que “empieza a verse transporte en los sectores, aún no habían grandes obras para la salud, ni iglesias, ni escuelas”, por lo que los habitantes tenían que acudir a los centros de salud de “Santo Domingo y La Piloto”, y para la comunicación interna se seguían usando “senderos y caminos de tierra para llegar a las casas”. Además es durante esta época que el barrio empieza a ser testigo de “fronteras invisibles, paracos, guerra por parte

del narcotráfico, grupos al margen de la ley”, y hechos de violencia como “la masacre de la cancha deportiva en la que murieron 10 personas”.

2000 ---->

En este período “el 80% de los predios son legalizados, se hacen obras en caminos, muros, andenes, cunetas, pasamanos, las vías mejoran”, el comercio crece gracias a las “tiendas barriales, se ponen los servicios públicos”, aparece “el metro cable que mejora el transporte”, y se da el fin de la violencia “tanto en milicias como paramilitares”. Si bien estas acciones impactan positivamente las condiciones del barrio, los problemas con el uso de las basuras que “son tiradas a las cañadas” taponándolas, y la contaminación de las mismas sigue en aumento, lo que atestigua el constante deterioro de las condiciones naturales del entorno por parte de sus habitantes, que sin duda contribuye a la ocurrencia de eventos como los deslizamientos en el 2004-2005 en sectores como “Carambolas y Carpinelo, 2007 en cra 28 barrio San José La Cima donde 6 familias perdieron las viviendas, y en 2011 en Puerto Arturo que tapó una familia, La Esperanza, que tumbó una parte de una vivienda, y en Casa de Justicia”.

Escenarios de riesgo de desastre SU IDENTIFICACIÓN

La gestión del riesgo de desastre comienza con la identificación, priorización e intervención del riesgo, así como con la construcción histórica de los antecedentes de una población y su ubicación geográfica. Para esto, se realizó con los vecinos y vecinas del barrio un ejercicio de mapeo participativo en el que se representaron las amenazas del barrio y sus causas por medio de íconos, seguido de su ubicación espacial y su relación con los bienes que podían verse afectados. De allí que se hayan identificado varios escenarios de riesgo por diversos tipos de fenómenos, cada uno de los cuales fue señalado de manera puntual en aquellos sitios donde se habían materializado o se encuentran en estado latente, favoreciendo con esto que las medidas que posteriormente se definieron para su reducción sean eficaces al ser asociadas a un lugar concreto..

De ahí que se hayan identificado los escenarios de riesgo de desastre para el barrio El Compromiso, y los sitios donde ya se han manifestado o están latentes. En este sentido, en las siguientes páginas se encontrarán los escenarios de riesgo de desastres para el barrio El Compromiso por deslizamiento, accidente de tránsito, inundaciones, contaminación, plagas/epidemias y vendavales.

Escenario de riesgo por deslizamientos



Deslizamiento

Son todas las situaciones en las que pueden presentarse un movimiento lento o rápido de una masa de tierra, suelo, rocas, o su combinación, que tienen su origen en el incorrecto manejo de escombros, daño o deterioro en muros de contención, alta pendiente, mal manejo de aguas lluvias, incapacidad en los desagües, lluvias, incorrecto manejo de basuras, modificación del cauce, falta de drenajes de aguas lluvias, viviendas construidas sobre pendientes, obstrucción de alcantarillados. Pueden afectar personas, vías, casas, redes eléctricas, callejones, escaleras, enseres, economía familiar, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Sector flechas, guardería Doña Edilma, capilla María, Chorro Oscuro (antiguo basurero), cancha Carpinelo, vía principal Santo Domingo y Talita Cumi.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por accidente de tránsito



Accidente de tránsito

Son las situaciones en las que se presenta sobre las vías atropellamientos, volcamientos, choques, con participación de peatones y/o vehículos, debido a vías estrechas, imprudencia, falta de mantenimiento de vehículos, pendiente del terreno. Pueden afectar viviendas, pasos peatonales, personas, transporte público, estudiantes, vehículos entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

La pequeña María, loma don Pedro y La Torre.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por inundaciones/desbordamientos



Inundaciones

Se presenta cuando el agua cubre de forma parcial o total un determinado territorio y lo hace por fuera de su cauce natural. Las inundaciones tienen su origen en incapacidad en los desagües, deficiencia en los drenajes de aguas lluvias, mal manejo de aguas lluvias, acumulación de escombros, construcciones en zonas inundables, lluvias, estrechamiento de quebradas, modificación del cauce, acumulación de basuras, desvío de quebradas. Pueden afectar viviendas, enseres, economía familiar, niños, vías públicas, enseres, alcantarillado, transporte entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Sector Margarita, Chorro Oscuro la 28, El Moreno, sector La Biata, Casa Luz Helena y sector La Biata.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por contaminación

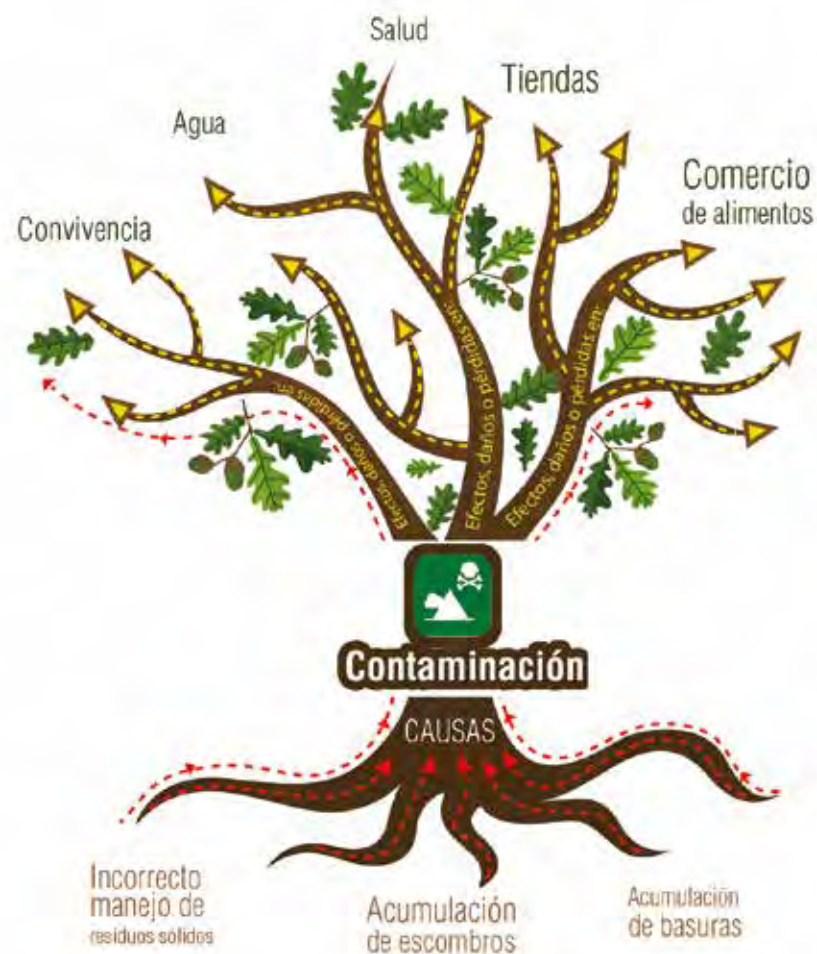


Contaminación

Son todas las situaciones en las que puede presentarse una concentración de sustancias en el aire, en las aguas o en los suelos con niveles perjudiciales para la salud, cultivos, o especies animales y vegetales, debido al incorrecto manejo de basuras, mal manejo de aguas residuales, falta de alcantarillado, lluvia, acumulación de basuras. Puede afectar niños, economía familiar, economía del sector, el bienestar, la salud de la comunidad, el medio ambiente, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Cra 34 con la 95, entrada San Pablo y cerca a guardería Elcy.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por plagas

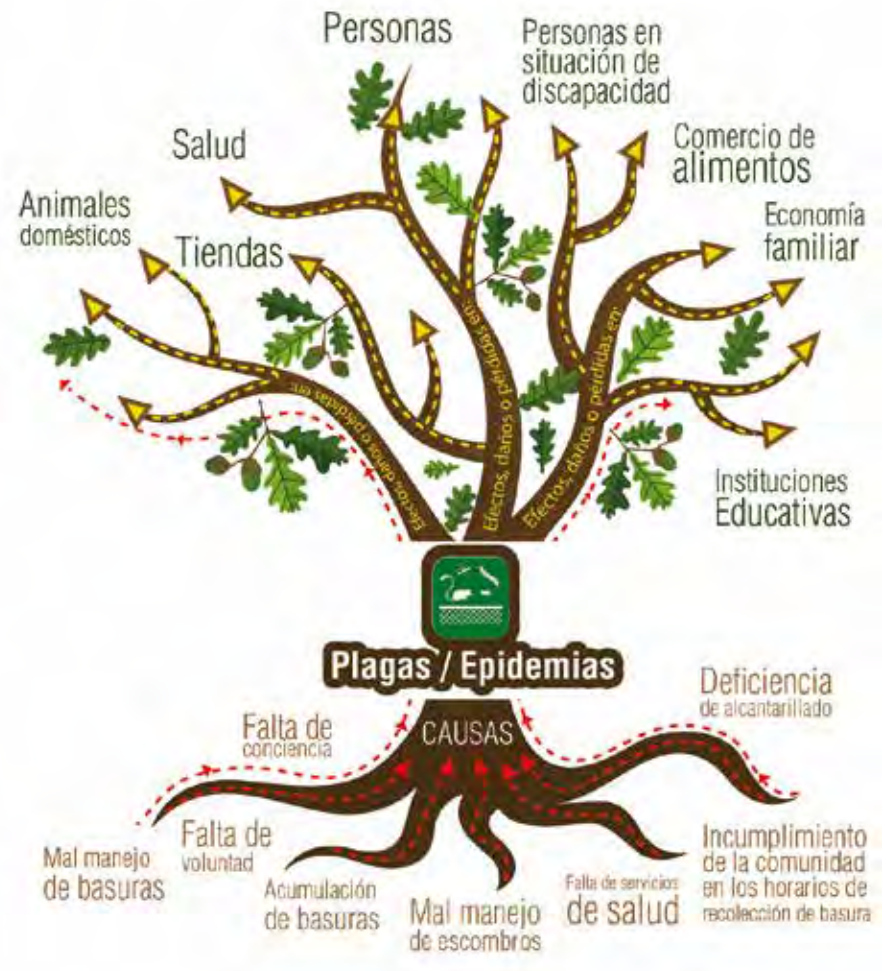


Plagas

Enfermedad u organismo que se propaga durante algún tiempo afectando simultáneamente a un gran número de personas o animales, debido al incorrecto manejo de basuras, falta de alcantarillado o deficiencia del mismo, presencia de vectores. Puede afectar la salud de las personas, en especial niños y ancianos, animales domésticos, comercio de alimentos, medio ambiente, tiendas, instituciones educativas, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Chorro Oscuro las Marraneras, El Chorro la 95 y Aldea Pablo VI.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por vendavales



Vendavales

Son todas las situaciones en las que se presentan vientos fuertes, lluvias fuertes, y descargas eléctricas debido a condiciones atmosféricas. Puede afectar a viviendas, personas, enseres, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Cualquier lugar del barrio.



Árbol de problemas



Análisis de los escenarios de riesgo de desastre SU PRIORIZACIÓN

La priorización de los escenarios de riesgo de desastre es el ejercicio que permite asociarlos según sus características, de manera que pueda establecerse una relación de jerarquía entre ellos según la mayor importancia asignada desde la valoración de variables, mediante un modelo que relaciona la amenaza y la vulnerabilidad para estimar su importancia y de ahí definir/orientar las medidas para su intervención.

Por consiguiente, posterior a la identificación de los escenarios de riesgo, con los vecinos del barrio se realizó un ejercicio de análisis a partir de su valoración de factores como la amenaza y la vulnerabilidad, así se calificaron para la amenaza variables como ocurrencia, daños, cantidad de causas asociadas, el número de puntos en los que se ha manifestado o está latente, la importancia de esos puntos para el barrio, la priorización según el nivel de daño y su frecuencia, y la escala de afectación –puntual, zonal, o barrial-. Y para la vulnerabilidad se consideraron variables como las exposiciones y su agrupación en categorías, posibles daños, y el número de veces que aparece representada la exposición en relación al número de puntos en que se han manifestado o están latentes los fenómenos amenazantes.

Una vez valoradas las variables se generó un índice de aproximación al riesgo de desastre, para determinar la importancia asignada a cada escenario, **resultados que se representan a continuación** y que se leen en el orden de importancia asignada por los vecinos del barrio, siendo los escenarios de riesgo por colapso estructural, accidente de tránsito/volcamiento de vehículos, deslizamiento/movimiento en masa, plagas/contaminación/epidemia, los de mayor importancia asignada; seguidos por una importancia media, creciente súbita, inundaciones/desbordamientos, incendio/explosión; y por una importancia baja, tempestad/vendaval, incendio estructural, incendio forestal, sismo.



RIESGO POR:

Inundaciones/ desbordamientos, deslizamiento.

Plagas, vendavales, accidentes de tránsito, contaminación.

Al igual que los escenarios de riesgo de desastre, los sitios donde estos se han manifestado o están latentes fueron valorados por los vecinos del barrio pero solo considerando nivel de daño y ocurrencia, y adicionalmente nombrados por estos de manera que fuera fácil su ubicación y recordación por quienes habitan o conocen el barrio. Así pues, también se hizo una priorización de cada sitio con su asociación a un escenario específico como insumo para orientar las medidas de su intervención, lo que se presenta a continuación y se lee como un semáforo rojo: priorización alta, amarillo: priorización media y verde: priorización baja.

Escenario de riesgo por deslizamientos en:

- Sector flechas, guardería Doña Edilma, capilla María, Chorro Oscuro antiguo basurero y vía principal Santo Domingo.
- Cancha Carpinelo y Talita Cumi.

Escenario de riesgo por accidentes de tránsito en:

- La pequeña María.
- Loma don Pedro y La Torre.

Escenario de riesgo por inundaciones/ desbordamientos en:

- Sector Margarita y Casa Luz Helena.
- Chorro Oscuro la 28, El Moreno, sector La Biata y sector La Biata.

Escenario de riesgo por contaminación en:

- Cra 34 con la 95, Entrada San Pablo y Cerca a guardería Elcy.

Escenario de riesgo por plagas en:

- Chorro Oscuro las Marraneras y El Chorro la 95,.
- Aldea Pablo VI.

Escenario de riesgo por vendavales en:

- Cualquier lugar del barrio.

Riesgo de desastre MONITOREO

El monitoreo del riesgo de desastre se entiende como las acciones ordenadas por medio de las cuales se generan datos que permiten el conocimiento y entendimiento del comportamiento de la amenaza y la vulnerabilidad, los cuales convertidos en información ayudan a un análisis continuo del riesgo, y al funcionamiento de sistemas de alerta temprana como parte de la respuesta ante la posible materialización del riesgo.

En consecuencia, como parte del seguimiento a los escenarios identificados y priorizados por los vecinos del barrio, se realizó una articulación con el Sistema de Alertas Tempranas del Valle de Aburrá SIATA, entidad que en sus objetivos agrupa el monitoreo de condiciones hidrometeorológicas, de cuencas y microcuencas hidrográficas, y la modelación hidrológica y meteorológica en tiempo real, de ahí se planteó con apoyo de SIATA, hacerle seguimiento a fenómenos amenazantes como: crecientes súbitas, deslizamientos, inundaciones, desbordamientos y tempestad, de lo que se concluyó:

- Hacer un adecuado seguimiento a los deslizamientos se hace complejo debido a: las formas del terreno de las microcuencas, la altura del barrio, las láminas de agua insuficiente para la instalación de sensores de nive, el uso y transformación constante del espacio por parte de la comunidad.

Al tener dos estaciones pluviométricas cerca, se propone articular la información que arrojen el radar y las estaciones de medición, (Imágenes 1 y 2) con la historia recopilada a través de la memoria colectiva de la comunidad, es decir, asociar los eventos “extremos” vividos por los habitantes del barrio y los datos recogidos por SIATA y así aproximarse a los niveles de precipitación que pueden ser detonantes de situaciones de desastre, lo anterior debe ir acompañado de un ejercicio pedagógico constante.

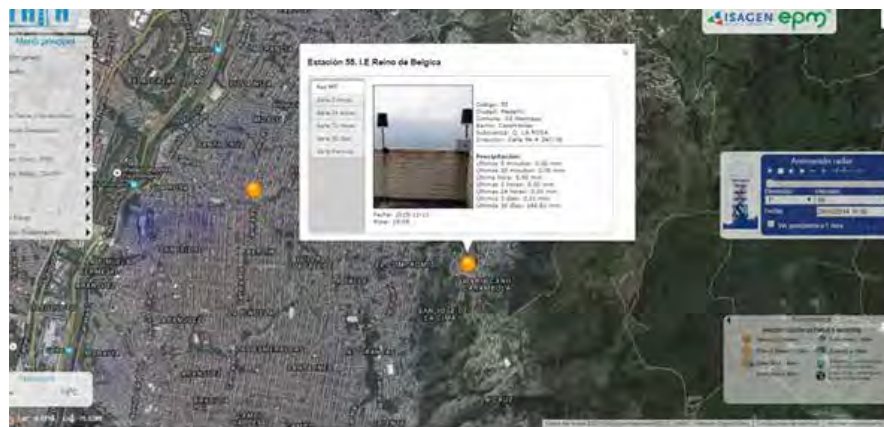


Imagen 1.
Ubicación estación 69. Parque Biblioteca España
tomada de: <http://www.siata.gov.co/>

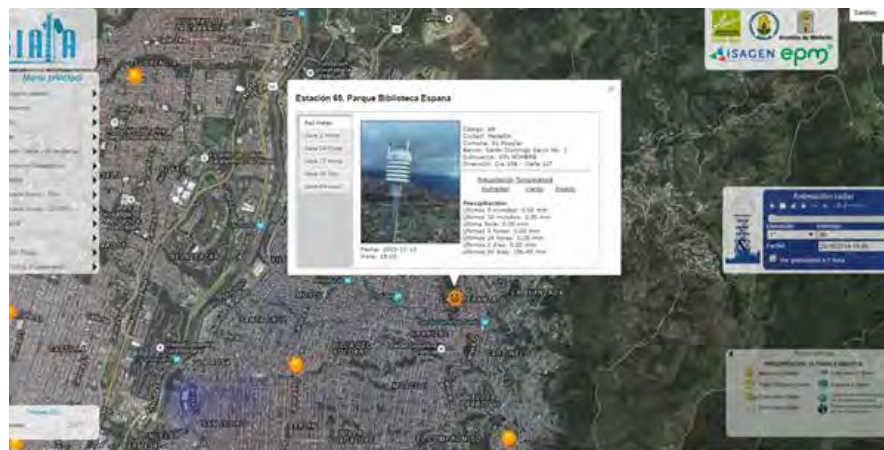


Imagen 2.
Ubicación estación 55. I.E. Reino de Bélgica
tomada de: <http://www.siata.gov.co/>

CAPÍTULO II

ACCIONES PARA UN TERRITORIO MÁS SEGURO

- Mesas de trabajo y medidas de reducción del riesgo • Causalidades de los escenarios de riesgo de desastres • Ficha programática
 - Articulación del plan barrial con otros instrumentos de planificación • Plan de acción • Plan de gestión.
-



MESAS DE TRABAJO Y MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Posterior al mapeo participativo que consistió en la identificación, localización, valoración y priorización de los escenarios de riesgo del barrio, descrito en el capítulo anterior, las organizaciones sociales y habitantes del barrio reunidos en repetidos espacios llamados Mesas de trabajo, identificaron y discutieron entorno a las acciones de intervención que podrían modificar o atenuar los escenarios de riesgo de desastre presentes en el barrio.

El desarrollo de dichas mesas partió de las respuestas a las siguientes preguntas orientadoras: ¿quiénes generan las causas de los escenarios de riesgo?, ¿qué acciones pueden realizarse ahora y en el futuro para evitar que el escenario de riesgo ocurra? y ¿con quiénes podemos contar para desarrollar las acciones propuestas? Estas preguntas permitieron identificar propuestas de reducción del riesgo desde intervenciones estructurales, no estructurales, de tipo correctivo y prospectivo, con sus respectivos actores tanto locales, como externos, dando cabida a los actores no solo de la municipalidad o del Área Metropolitana, sino aquellos de carácter nacional e internacional.

CAUSALIDADES DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES

En total, en el barrio El Compromiso se identificaron 5 escenarios de riesgo con sus diversas causas, sobre las cuales se determinó la mayor incidencia de algunas como el manejo de residuos sólidos y el manejo del agua los cuales configuran riesgos el barrio (Cuadro N°1) como se indica a continuación:

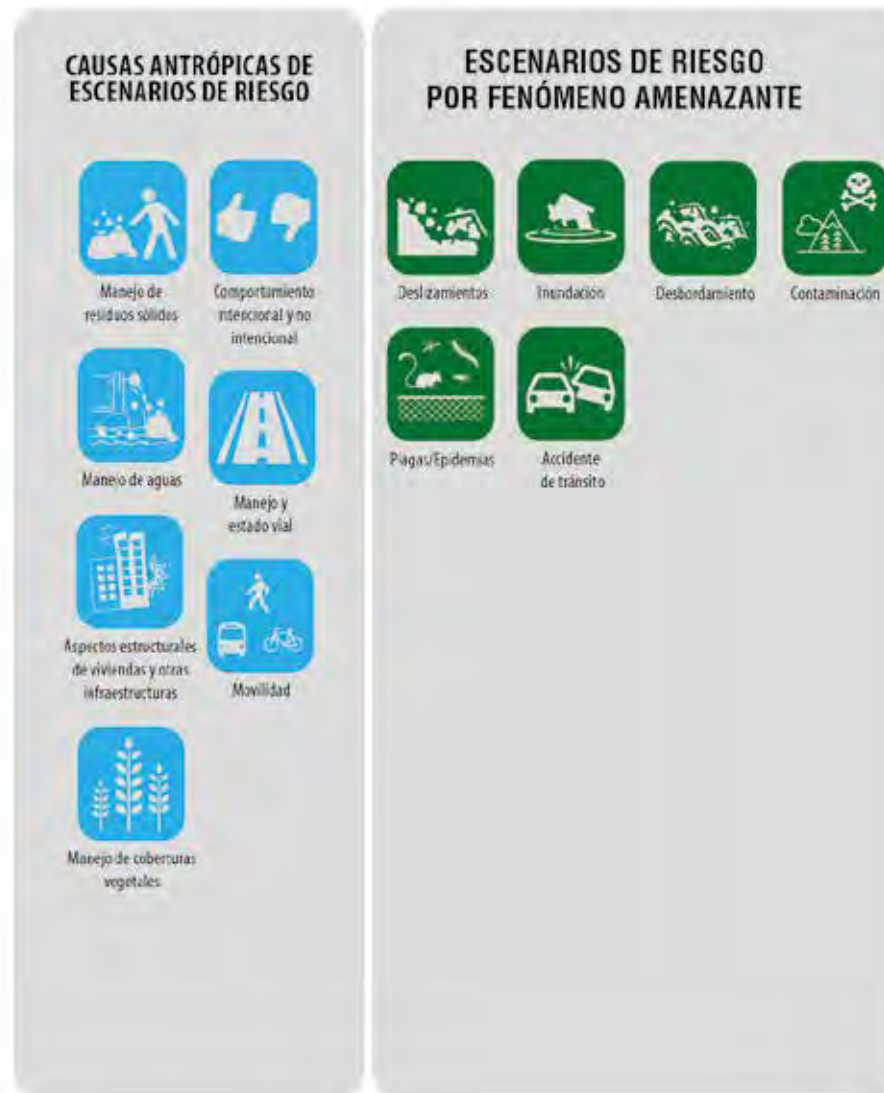
¿Cómo puede el manejo de residuos sólidos ser un detonante de diversos escenarios de riesgo? Situaciones como el incorrecto manejo y la disposición final de residuos domésticos, escombros y enseres (colchones, muebles) en calles, andenes, como sectores de Chorro oscuro, las marraneras, El Chorro la 95 son los más propensos a plagas. De otro lado, acopiar los residuos en días y horas lejanas a su recolección, lo convierte en un foco de vectores infecciosos, lixiviados contaminantes y plagas para toda la comunidad, generando contaminación como se aprecia en la Cra 34 con la 95, la entrada San Pablo y cerca a la guardería Elcy. La inestabilidad de llenos antrópicos con materiales como escombros, pueden generar deslizamientos en cercanías de viviendas o equipamiento colectivo cerca, además de la inestabilidad que pueda tener el

terreno, por ejemplo sobre la vía principal Santo Domingo.

Y ¿qué decir del **manejo del agua** en el barrio como causa de riesgo de desastres? La falta de drenajes para aguas lluvias, aguas residuales y aguas perdidas pueden ser generadores de deslizamientos, como los observados en el Sector flechas, la guardería Doña Edilma, la capilla María y Chorro Oscuro (antiguo basurero). Además los represamientos y modificaciones de cauces también se convierten en detonante de inundaciones, desbordamientos como los del Sector Margarita o la Casa de Luz Elena.

Estas reflexiones son conclusiones y aportes recogidos desde el mapeo participativo y las mesas de trabajo en las jornadas de análisis de cada uno de los escenarios de riesgo respecto a sus causas, sin embargo solo se referencian aquellas de mayor correlación con escenarios como se muestra en el Cuadro No. 1.

Cuadro No. 1
Relación de causas antrópicas con escenarios de riesgo en el barrio El Compromiso





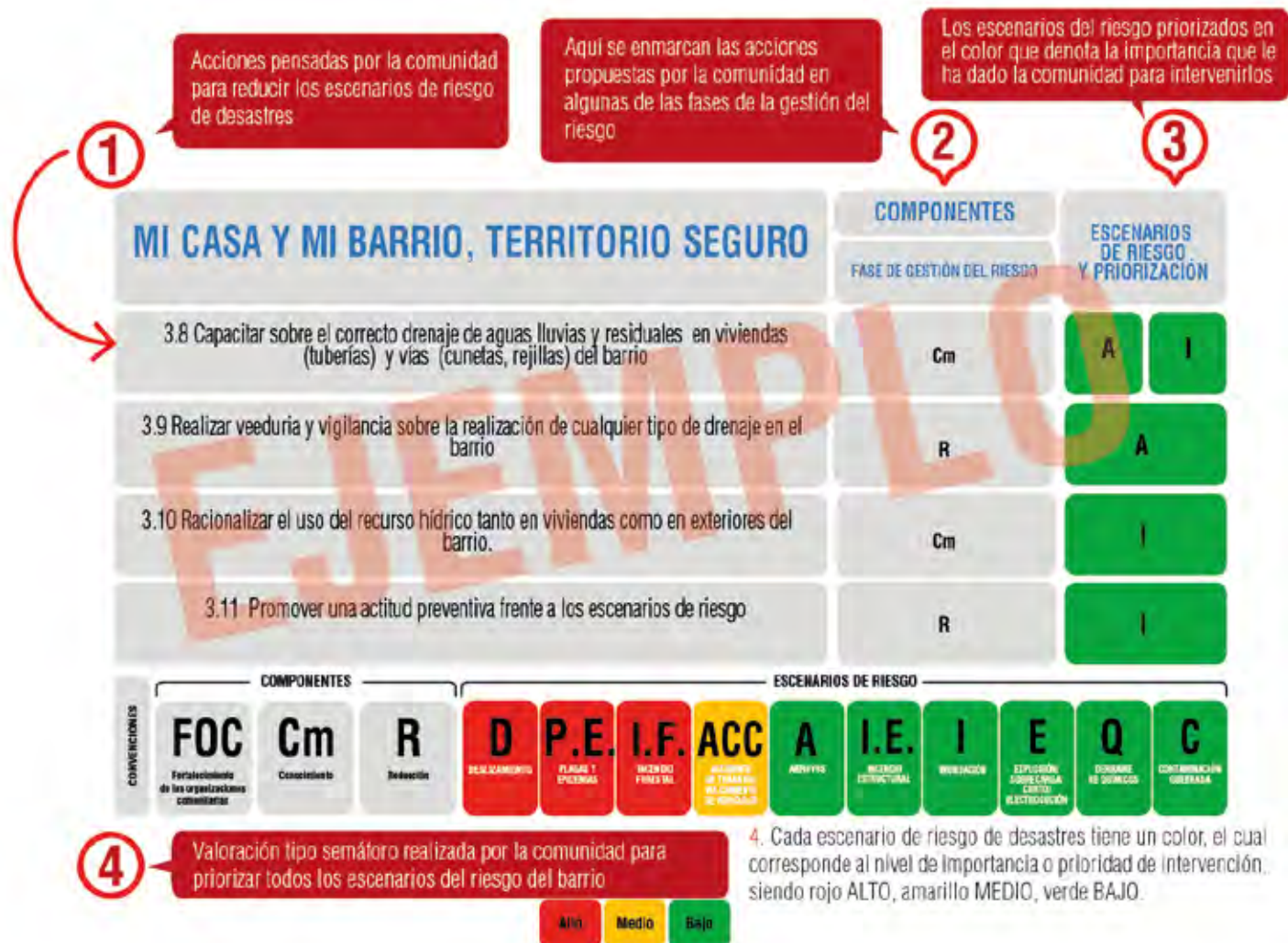
COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Como resultado de la conjugación de valoraciones tanto de amenazas como de vulnerabilidades, por cada escenario de riesgo identificado en el barrio, se generó inicialmente la priorización en **ALTO, MEDIO y BAJO** de los riesgos de desastres, posteriormente en el análisis de cada escenario se logró encontrar en las causalidades antrópicas de los fenómenos amenazantes, la estructura de mayor impacto de las medidas de reducción propuestas desde las mesas de trabajo para mitigar, disminuir o prevenir los diversos escenarios de riesgo. Todo lo consignado en las fichas programáticas, está basado en las causalidades que podrían configurarse en programas y proyectos .

Las acciones allí consignadas responden a características como: componentes, algunos de ellos asociados a las fases de la gestión del riesgo tales como: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y por último el fortalecimiento de la organización comunitaria, en las cuales se enmarcan todas las acciones o medidas propuestas.

Todos estos elementos se observan en el cuadro N° 2 llamado Ficha programática.

Cuadro No. 2
Ficha programática



5. Hechos los pasos anteriores, lo siguiente es buscar poner en práctica las medidas definidas para la reducción de los escenarios de riesgo de desastres. Para lo cual se construyó un plan de acción y un plan de gestión de las medidas propuestas por la comunidad.
6. El desarrollo de las mesas de trabajo arrojó una amalgama de actores locales, tanto individuos como grupos que trabajan desde la convicción del servicio comunitario, hasta organizaciones barriales de base, como las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acción Local, comisiones de presupuesto participativo entre otros. Además de la identificación de actores externos desde la institucionalidad que imprimen los entes territoriales de carácter municipal, departamental o nacional, pero pensar en actores externos representó para la comunidad aquellos de naturaleza privada no solo en el ámbito nacional, sino también los entes de cooperación internacional, convocados desde el accionar de la gestión del riesgo en los diferentes campo de acción de este plan. Siendo ese uno de los grandes logros del proceso, la amplitud de actores que directa e indirectamente convergen en la gestión del riesgo, ya que si bien existe una organización barrial e institucional alrededor del tema como el DAGRD y los COMITÉS COMUNITARIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, no resultan ser exclusivos al momento de llevar a cabo lo planteado en las diferentes acciones del componente programático de este plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo.

5 MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

3. MANEJO DE AGUAS

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Comité Comunitario de Gestión del Riesgo, Mesas de Presupuesto Participativo, Junta de Acción Comunal (comité de obras y salud), Junta de Acción Local, Mesa Ambiental, ONG'S del Barrio, Topógrafos y oficiales -maestros de construcción, propietarios de viviendas, Veeduría Ciudadana, recuperadores de residuos sólidos.

EXTERNOS

Empresas Varias, Secretaría de Planeación, Secretaría de Infraestructura, DAGRD, EPM, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Salud, EPM, SENA.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN			
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO				
1.1. Cercar, vigilar o cambiar los usos (parques infantiles, gimnasios o huertas) de algunas zonas baldías del barrio para evitar la disposición final de residuos sólidos.	R	D			
1.2. Establecer un lugar de acopio temporal o definitivo para escombros y recuperación de residuos el barrio.	R	D	I/D		
1.3. Incluir en el pago de la tarifa de aseo la recolección de escombros en el barrio.	R	D			
1.4. Implementar los comparendos ambientales por el mal manejo de los residuos sólidos en el barrio.	R	D			
1.5. Sensibilizar con campañas educativas y capacitaciones sobre la importancia de reducir, reciclar y/o reutilizar los residuos sólidos (especialmente escombros) generados en el barrio.	Cm	D	I/D	C	P
1.6. Contratar personas de la comunidad (vigias ambientales) para acopiar y movilizar los residuos sólidos de los lugares donde no circula el carro recolector.	R	D	I/D		
1.7. Generar brigadas periódicas de recolección de escombros y residuos en general, especialmente en quebradas y drenajes del barrio.	R	D	I/D	P	



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN	
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO		
1.8. Recoger a tiempo los residuos sólidos por parte de la empresa prestadora del servicio y sacar los residuos sólidos en los horarios (días y horas) por parte de la comunidad.	R	I/D	P
1.9. Colocar estratégicamente botes de basura, centros de acopio y señalización que promueva el buen manejo de residuos sólidos en el barrio.	R	C	P
1.10. Plantear una organización para el manejo de residuos sólidos en el barrio.	FOC	C	
1.11. Generar compromisos y responsabilidades de la comunidad frente al manejo de los residuos.	R	C	
1.12. Separar en la fuente los residuos sólidos al interior de las casas.	R	P	



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Junta de Acción Comunal (comisión de obras y medio ambiente), Mesas de Presupuesto Participativo, colectivo de mujeres, vigías del medio ambiente.

EXTERNOS

DAGR, ISVIMED, Jardín Botánico, Empresas Varias, Secretaría del Medio Ambiente, INDER, EDU, universidades.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN			
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	D	I/D	C	P
2.1. Capacitar y realizar periódicamente comités de limpieza de quebradas, sumideros, mojones y desagües en el barrio.	R	D	I/D	C	P
2.2. Evitar arrojar residuos sólidos (enseres y escombros) a cualquier fuente hídrica del barrio.	R	I/D			
2.3. Mantener los cauces de las quebradas y sus zonas de inundación sin ningún tipo de asentamiento.	R	D	I/D		
2.4. Promover la mejora de techos y ubicación de canalizaciones de aguas lluvias en casas conectadas con el alcantarillado del barrio.	R	D	I/D		
2.5. Mejorar la capacidad y cobertura de los actuales desagües (alcantarillado) y/o localizar nuevos sifones o sumideros en el barrio.	R	D	I/D		
2.6. Evitar la generación de empozamientos de aguas en diferentes lugares del Barrio (promoción de vectores).	R	I/D	C		
2.7. Capacitar al personal encargado de realizar actividades de construcción en el barrio y a los propietarios como tal, sobre las buenas prácticas en el manejo de aguas (lluvias, residuales) en las viviendas.	Cm	D	P		





MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

2. MANEJO DEL AGUA

ACTORES

LOCALES

Comunidad, oficiales de construcción, propietarios de las casas, Junta de Acción Comunal (comisión de obras y medio ambiente, salud), Junta de Acción Local, vigías del medio ambiente, ediles, ONG convivamos.

EXTERNOS

SENA, Jardín Botánico, EDU, DAGRD, Universidad de Antioquia, EPM, Empresas Varias, Secretaría de Planeación, Corporación Ayuda Humanitaria, interventorías de las empresas constructoras.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
3.1. Capacitar a oficiales y maestros en buenas prácticas de construcción de viviendas en el barrio.	Cm	D
3.2. Realizar refuerzos estructurales en obras de contención existentes en el barrio.	R	D
3.3. Tener conocimiento del estado de los terrenos del barrio para determinar la ubicación de futuras construcciones sin riesgos.	Cm	D
3.4. Generar medidas de contención estructurales para los deslizamientos, requeridas en el barrio.	R	D
3.5. Evitar los cortes inadecuados en el terreno que promuevan escenarios de riesgo.	R	D
3.6. Realizar seguimiento a las áreas desalojadas para evitar nuevos asentamientos o escenarios de riesgo.	R	D
3.7. Realizar seguimiento y control de las áreas susceptibles de construcción en el barrio con cercanías a fuentes hídricas.	R	I/D



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

3. ASPECTOS ESTRUCTURALES DE VIVIENDAS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS.

ACTORES

LOCALES

Comunidad, oficiales de construcción, propietarios de las casas, vigías del medio ambiente, Junta de Acción Comunal.

EXTERNOS

Alcaldía de Medellín, Empresas Varias, entidades encargadas de generar información y acciones sobre estos temas.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
4.1. Realizar siembras de cobertura vegetal en los lugares donde actualmente se requiera en el barrio.	R	P
4.2. Generar mecanismos de protección de las áreas con vegetación y evitar que se vuelvan focos de infección para el barrio.	R	P
4.3. Capacitar sobre la importancia de las coberturas vegetales.	Cm	P



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

4. MANEJO DE COBERTURA VEGETAL

ACTORES

LOCALES

Comunidad, comercializadoras de madera en el barrio, Junta de Acción Comunal, ediles.

EXTERNOS

Alcaldía de Medellín, universidades, Empresas Varias, viveros.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
5.1. Ubicar estratégicamente señalización vial y semáforos en el barrio.		R	ACC
5.2. Generar multas por incumplimiento de normas de tránsito.		R	ACC
5.3. Realizar campañas educativas y capacitaciones sobre el correcto manejo vial para todos los automotores del barrio.		Cm	ACC
5.4. Instalar un puente peatonal en sitios que así lo requieran en el barrio.		R	ACC
5.5. Aumentar la presencia de guardas de tránsito en el barrio.		R	ACC

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO				
	FOC Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Cm Coconocimiento	R Reducción	D DESPLAZAMIENTO	I/D INUNDACIÓN RESORDAMIENTO	ACC ACCIDENTE DE TRÁNSITO	C CONTAMINACIÓN	P PLAGAS

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

5. COMPORTAMIENTO INTENCIONAL Y NO INTENCIONAL

ACTORES

LOCALES

Peatones, conductores, Junta de Acción Local.

EXTERNOS

Alcaldía de Medellín y Secretaría de Tránsito.



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

6. ESTADO Y MANEJO VIAL

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Junta de Acción Local (comité de obras públicas).

EXTERNOS

Alcaldía de Medellín, Secretaría de Tránsito y Secretaría de Planeación.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
7.1. Realizar constantes denuncias sobre las irregularidades en temas de movilidad en el barrio.	R	ACC
7.2. Realizar un mayor control sobre el estado documental y mecánico de los vehículos que transitan en el barrio.	R	ACC
7.3. Generar conciencia sobre las acciones que reducen la movilidad en el barrio.	Cm	ACC



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

7. MOVILIDAD

ACTORES

LOCALES

Comunidad, propietarios y conductores de vehículos particulares y servicio público.

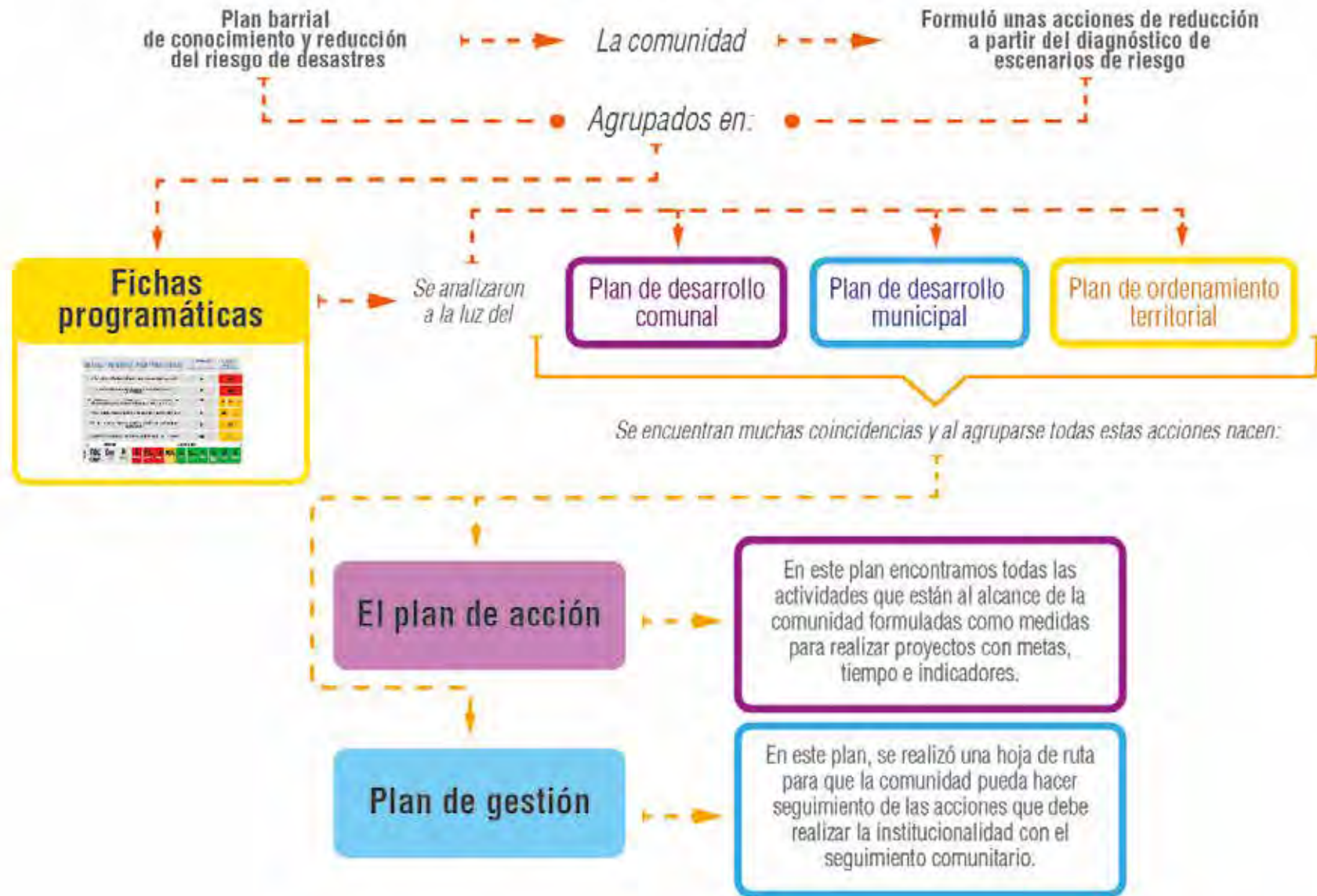
EXTERNOS

Secretaría de Tránsito y empresas prestadoras de servicio de transporte.

ARTICULACIÓN DEL PLAN BARRIAL CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Si bien el plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres es una estrategia que surge desde lo local, la amplitud de sus acciones y medidas permite encontrar en esfuerzos realizados en otros instrumentos de planificación de orden comunal y municipal, puntos en común que posibilitan concertar y promover la viabilidad de las acciones propuestas desde el contexto barrial en el marco de la gestión del riesgo. La articulación con posibles programas y proyectos ya estructurados con fuentes de financiación, rubros establecidos y tiempos, asegura una ejecución de este plan barrial. Basados en esta premisa, se realizó la armonización con los instrumentos de planificación tales como: Plan de Desarrollo de Medellín 2016-2019, el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín y el Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna 1. Se considera pertinente que este instrumento denominado plan barrial de Conocimiento y Reducción del Riesgo sea evaluado con el Plan de Gestión de Riesgo Municipal una vez este sea publicado, así como otros instrumentos que enriquezcan el ejercicio.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN



ESTRATEGIAS DEL PLAN BARRIAL

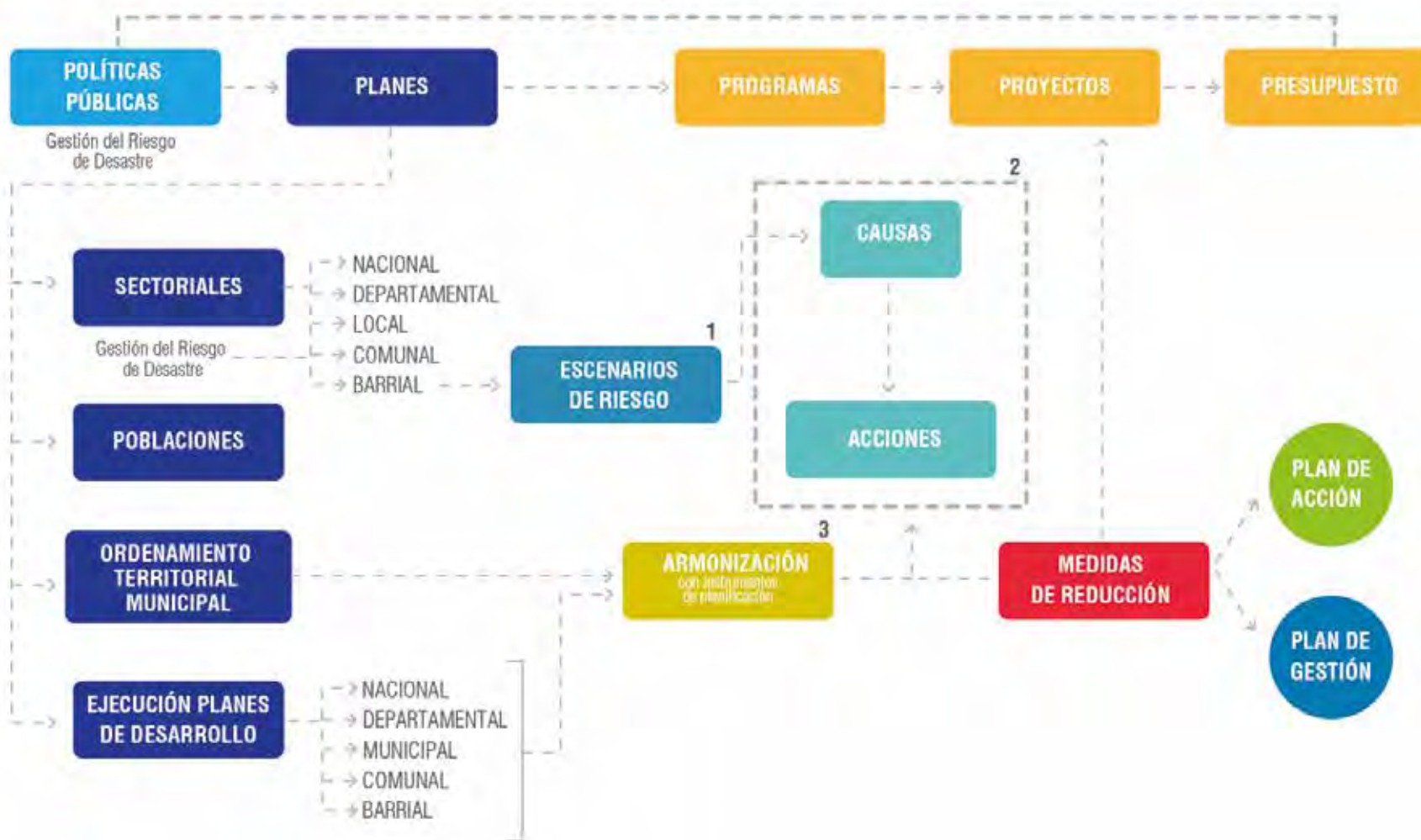
PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 DEL PLAN BARRIAL DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Código	Fórmula
Componente	Organización fuente de la información
Medida de conocimiento y reducción del riesgo de desastre	Frecuencia de reporte de avance
Responsables de ejecución de la medida	Responsable de consolidación y generación de reporte
Indicador	Grupo de interés
Instrumento de medición/verificación	Medio de reporte
Meta	Cronograma
Resultado esperado	Meta cuantitativa Total

PLAN DE GESTIÓN 2016-2019 DEL PLAN DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Código	Meta
Componente	Organización fuente de la información
Medida de gestión	Frecuencia de reporte de avance
Responsables de gestión	Responsable de consolidación y generación de reporte
Indicador de gestión	Grupo de interés
Ruta de la gestión	Medio de reporte
Instrumento de medición/verificación	Cronograma
Fórmula	Resultado esperado de la gestión
Entidad competente	

— 5P's —



En el Plan Barrial de Conocimiento y Reducción del Riesgo de Desastres, la comunidad identificó y analizó los escenarios de riesgo de su barrio y propuso para cada uno acciones orientadas a la prevención y reducción del riesgo. Estas acciones están recogidas como medidas en los planes de acción y de gestión.

PLAN DE ACCIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES

Código	Componente	Medida de conocimiento y reducción del riesgo de desastre	Responsables de ejecución de la medida	Indicador	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta
PA1	Fortalecimiento de la organización comunitaria	Creación del consejo comunal para la gestión del riesgo de desastres	JAL//ASOCOMUNAL/JAC/CGRD	Comité formado	Acta de constitución y relatorías de reuniones realizadas	Consejo constituido	1
PA2	Conocimiento	Realizar y/o participar en campañas para el manejo de aguas residuales, aguas perdidas, aguas lluvias	Consejo comunal para la GRD, mesas ambientales, comités comunitarios de gestión del riesgo, JAC, aulas ambientales	# de campañas	Informe del plan de acción	(#campañas realizadas/#campañas meta)*100%	3
PA3	Conocimiento	Realizar y/o participar en campañas educativas sobre los impactos que tienen las acciones humanas en la configuración de escenarios de riesgo de desastres	Mesas ambientales, comités comunitarios de gestión del riesgo, JAC, Consejo comunal para la GRD	# de campañas	Informe del plan de acción	(#campañas realizadas/#campañas meta)*100%	3
PA4	Conocimiento	Realizar campañas educativas sobre manejo de residuos sólidos en el barrio	Juntas de Acción Comunal, Mesa ambiental, comité comunitario de gestión del riesgo, Consejo comunal para la GRD	# de campañas	Informe del plan de acción	(#campañas realizadas/#campañas meta)*100%	6
PA5	Reducción	Realizar y/o participar en jornadas de reforestación de coberturas vegetales y mejoramiento del paisajismo	Comités comunitarios de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD	# de jornadas de reforestación que se realizan y/o en las que se participa.	Informe del plan de acción	(#jornadas que se realizan y/o en las que se participa/#jornadas meta)100%	3

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Resultado esperado	Organización fuente de la información	Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total
						Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años	
Fortalecimiento de la capacidad de agencia de las organizaciones comunitarias para la gestión del riesgo de desastre	JAL	Anual	JAL	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1			1
Apropiación de conocimiento para el manejo adecuado de las aguas	Consejo comunal para la GRD, mesas ambientales, comité comunitario de gestión del riesgo, JAC, aulas ambientales	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3
Apropiación de conocimiento para comprender los impactos que tienen las acciones humanas en la configuración de escenarios de riesgo de desastres	Mesas ambientales, comités comunitarios de gestión del riesgo, JAC, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3
Apropiación de conocimiento para el manejo adecuado de residuos sólidos	Juntas de Acción Comunal, Mesa ambiental, comité comunitario de gestión del riesgo, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	4	1	6
Reforestación de coberturas vegetales y mejoramiento del paisajismo	Comités comunitarios de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3

PLAN DE ACCIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES

Código	Componente	Medida de conocimiento y reducción del riesgo de desastre	Responsables de ejecución de la medida	Indicador	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta
PA6	Reducción	Impulsar la creación de huertas en escenarios de riesgo	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD	# de huertas impulsadas	Informe del plan de acción	(#huertas impulsadas/#huertas meta)100%	2
PA7	Fortalecimiento de la organización comunitaria	Fortalecer mecanismos de control social relacionados con la calidad del servicio prestado por las empresas de aseo	JAC	# de informes sobre la calidad del servicio prestado	Informe del plan de acción	informe anual presentado	3
PA8	Conocimiento	Realizar campañas educativas sobre buenas prácticas de construcción, conservación ambiental, aprovechamiento de residuos y uso de los suelos	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD	# de campañas	Informe del plan de acción	(#campañas realizadas/#campañas meta)*100%	3
PA9	Reducción	Realizar y/o participar en jornadas de limpieza de quebradas y redes de descargue, así como focos de basura	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD	# de jornadas de limpieza que se realizan y/o en las que se participa	Informe del plan de acción	(#jornadas que se realizan y/o en las que se participa/#jornadas meta)100%	6

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Resultado esperado	Organización fuente de la información	Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total
						Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años	
Instalación de huertas en escenarios de riesgo	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas		1	1	2
Fortalecimiento de las capacidades de control social. Mejoramiento de la calidad del servicio de aseo	JAC	Anual	JAC	Comunidad, empresas prestadoras del servicio de aseo, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3
Apropiación de conocimiento sobre buenas prácticas de construcción, conservación ambiental, aprovechamiento de residuos y uso de los suelos	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3
Limpieza de quebradas, redes de descargue y focos de basura	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes y educativas, Secretaría de Medio Ambiente	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	2	2	2	6

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 1	Conocimiento	Solicitar campañas educativas sobre manejo de servicios públicos, redes de energía y materiales peligrosos	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS *(quejas, peticiones, requerimientos, solicitudes)	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	2	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 2	Conocimiento	Solicitar campañas para la difusión de las causales de comparendos	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD	# de solicitudes	Proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 3	Conocimiento	Solicitar campañas sobre educación vial, parque automotor y manejo de combustibles	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	2	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 4	Conocimiento	Solicitar identificación y señalización de zonas de alto riesgo de desastre	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo	# de solicitudes	PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 5	Reducción	Realizar informes sobre escenarios en los que se necesitan refuerzos estructurales, obras de contención y mitigación	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Comisión de Obras Públicas-PP	# de informes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#informes/\#informes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas		1	1	2	Realización de campaña sobre manejo de servicios públicos, redes de energía y materiales peligrosos	Empresas Públicas de Medellín, UNE Telecomunicaciones, DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Realización de campaña sobre causales de comparendos como herramienta que fortalece la conciencia del cuidado del medio ambiente	Inspección de Policía y Subsecretaría de Defensoría del Espacio Público
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.		1	1	2	Realización de campaña sobre educación vial, parque automotor y manejo de combustibles	Inspección de Policía y Subsecretaría de Defensoría del Espacio Público, y Secretaría de Movilidad
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Identificación y señalización de zonas de alto riesgo de desastre	DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Realización de refuerzos estructurales, obras de contención y mitigación en escenarios que necesitan	DAGRD

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 6	Reducción	Realizar informes sobre escenarios en los que se necesita infraestructura para la seguridad peatonal (puentes peatonales, senderos, señalización, andenes)	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Comisión de Obras Públicas - PP	# de Informes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	(#informes/ #informes meta)*100%	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 7	Conocimiento	Solicitar la realización de estudios hidrogeológicos de las cuencas de los barrios y la comuna	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesas ambientales	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	(#informes/ #informes meta)*100%	1	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 8	Reducción	Realizar informes sobre las viviendas ubicadas cerca a quebradas y que están en riesgo de desastre	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo	# de informes	PQRS	Informe del plan de gestión	(#informes/ #informes meta)*100%	6	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 9	Reducción	Solicitar recursos de acuerdo con los planes estatales para la siembra de cobertura vegetal y arbustos en zonas susceptibles de deslizamiento	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS, solicitud de inclusión en los plan de acción de las entidades competentes	Informe del plan de gestión	(#solicitudes/ #solicitudes meta)*100%	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, entidad competente

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura para la seguridad peatonal (puentes peatonales, senderos, señalización, andenes)	Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Movilidad
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas		1		1	Estudios hidrogeológicos de las cuencas del barrio y la comuna realizados	AMVA, DAGRD, Planeación municipal
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	2	2	2	6	Revisión técnica de las viviendas ubicadas cerca a quebradas y que están en riesgo de desastres	DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Recursos asignados para la siembra de cobertura vegetal, arbustos en zonas susceptible de deslizamientos.	AMVA, Secretaría de Medio Ambiente

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 10	Reducción	Solicitar revisiones de instalaciones eléctricas y el almacenamiento de químicos en establecimientos y viviendas.	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo	# de solicitudes	PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	1	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo
PG 11	Reducción	Realizar informes documentando las casas que requieren canalización de aguas lluvias o medidas estructurales	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo	# de informes	Postulación PP, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#informes/\#informes\ meta)*100\%$	2	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo
PG 12	Conocimiento	Solicitar capacitación ambiental para líderes y formadores	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Empresas Públicas de Medellín, Secretaría de Salud	Medios de comunicación locales, asambleas, Informes y mecanismos de rendición de cuentas.			1	1	Diagnóstico de instalaciones eléctricas y almacenamiento de químicos en establecimientos y viviendas	Empresas Públicas de Medellín, Secretaría de Salud
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1	1	1	2	Diagnóstico de casas que requieren canalización de aguas lluvias o medidas estructurales	DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1	1	1	3	Capacitación para la adquisición de competencias en gestión ambiental por líderes y formadores	Secretaría de Medio Ambiente, DAGRD, AMVA

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 13	Reducción	Solicitar identificación y señalización de puntos viales problemáticos en el barrio y la comuna	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa de convivencia	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa de convivencia
PG 14	Fortalecimiento organizaciones comunitarias	Solicitar encuentros barriales o comunales para el fortalecimiento de organizaciones comunitarias en gestión del riesgo de desastres	JAL, Asocomunal, JAC, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesas ambientales	# de solicitudes	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	6	JAL, Asocomunal, JAC, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesas ambientales
PG 15	Conocimiento	Solicitar jornadas en los barrios para la promoción de la gestión del riesgo de desastres	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo	# de solicitudes	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo
PG 16	Conocimiento	Solicitar campaña para posicionar la gestión del riesgo al interior del hogar - Mi casa como espacio seguro	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, medios de comunicación local	solicitud	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	Solicitud realizada (S/N)	1	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno, Mesa de convivencia	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1	1	1	3	Señalización e identificación de puntos viales problemáticos en el barrio y la comuna, que conlleve a la reducción de la accidentalidad	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Consejo comunal para la GRD, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Participación, DAGRD, AMVA	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	2	2	2	6	Encuentros para fortalecer organizaciones comunitarias en gestión del riesgo	Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Participación, DAGRD, AMVA
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1	1	1	3	Jornadas de promoción de la gestión del riesgo de desastres	DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, AMVA, medios de comunicación local	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1			1	Campaña de posicionamiento de la gestión del riesgo al interior del hogar	DAGRD - AMVA

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 17	Reducción	Solicitud asistencia técnica y formación en manejo de residuos orgánicos, generación de abonos y lumbricultivos	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del Riesgo	Solicitud	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	Solicitud realizada (S/N)	1	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del Riesgo
PG 18	Reducción	Solicitar jornadas de limpieza de quebradas y redes de descargue, así como focos de basura	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo	# de solicitudes	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	6	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo
PG 19	Reducción	Solicitar jornadas de fumigación y control de vectores	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Mesa de salud	# de solicitudes	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	6	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Mesa de salud

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Secretaría de Medio Ambiente, AMVA, Empresas Públicas de Medellín a través de Empresas Varias, universidades, instituciones educativas	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1			1	Asistencia técnica para el correcto manejo de los residuos orgánicos, generación de abonos y lumbricultivos	Secretaría de Medio Ambiente, AMVA, Empresas Públicas de Medellín a través de Empresas Varias y universidades
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Empresas Varias, Secretaría Medio Ambiente, DAGRD, AMVA, instituciones educativas	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	2	2	2	6	Limpieza cauces, quebradas y redes de desagüe, así como focos de basura	Empresas Varias, Secretaría Medio Ambiente, DAGRD, AMVA
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Secretaría de Salud, Medio Ambiente e instituciones de interés	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	2	2	2	6	Jornadas de fumigación y control de vectores	Secretaría de Salud y Secretaría de Medio ambiente

REFERENCIAS

- Alcaldía de Medellín. (2007). Plan de Desarrollo Local Comuna 8 / 2008-2018. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación.
- Alcaldía de Medellín. (2012). Plan de Emergencia Comuna 08, Medellín: Villa Hermosa. Medellín: SIMPAD.
- Alcaldía de Medellín. (2014). Revisión y ajustes al Plan de Ordenamiento Territorial - Medellín, 2014. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación.
- Colombia. Congreso de la República. (2012). Ley 1523 de 2012 (abril 24): Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Diario Oficial.
- Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2010). Guía municipal para la gestión del riesgo. Bogotá: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2012). Guía para la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Bogotá: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2013). Guía comunitaria para la gestión del riesgo de desastres. Bogotá: Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Maskrey, A. (Ed.). (1993). Los desastres no son naturales. Panamá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina La RED.
- Mesa de Trabajo Mujer de Medellín. (2011). Agenda Ciudadana de las Mujeres de Medellín 2011 – 2015: entre-tejiendo los sueños de ciudad de las mujeres. Medellín: Mesa de Trabajo Mujer de Medellín.
- ONU Mujeres. (2015). Incorporación de la perspectiva de género. Recuperado de <http://goo.gl/gYG3jR>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). Género y desastres. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Colombia.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). Publican una novedosa herramienta: “indicadores de género en la reducción del riesgo de desastre.” Recuperado de <http://goo.gl/Fyh8Dd>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). ¿Avances en género? una visión crítica de su incorporación en Sendai. Recuperado de <http://goo.gl/drKSkd>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). America Latina y el Caribe Genera Igualdad. Recuperado de <http://www.americalatinagenera.org>.

Risler, J., & Ares, P. (2013). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires: Tinta Limón.

United Nations. (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Ginebra: United Nations.

